

Número de expediente de certificación: **SA0001**

I. Datos de la organización.

Nombre:		Universidad Autónoma de Sinaloa	
Dirección:		Blvd. Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros No. 2358, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa	
Representante del sistema:			
Nombre: MC. Omar Armando Beltrán Zazueta		Puesto: Director del Sistema de Gestión de la Calidad	
E-mail: obeltranz@uas.edu.mx		Tel. (667) 759 - 3879	

II. Información del servicio.

Datos de la auditoría			
Tipo de Auditoría:		Segundo seguimiento con ampliación de alcance	
Auditoría combinada:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Fecha de Auditoría:		05 al 09 de diciembre 2022	Tiempo real de auditoría: 22.5 días (incluyendo elaboración de informe)
Equipo Auditor			
1	Auditor Líder	Roberto Sierra Ortiz	
2	Auditor 1	Julio Lara Manrique	
3	Auditor 2	Benedicta Macedo Abarca	
4	Auditor 3	Luisa Castrejón Godínez	

III. Objetivos de la auditoría.

1. Objetivos esperados.

- a) Determinar la conformidad del SGA de la organización, o parte de la conformidad, con los criterios de auditoría.
- b) Determinar la capacidad del SGA para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios, normativos y contractuales aplicables.
- c) Determinar la efectividad del SGA para asegurar que la organización puede, dentro de expectativas razonables, cumplir los objetivos especificados
- d) Identificar áreas potenciales de mejora para el SGA de la organización.

2. Confirmación del cumplimiento de los objetivos esperados:

a) Se confirma que la Universidad Autónoma de Sinaloa mantiene un sistema de gestión ambiental, en conformidad con la norma ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015), considerando como alcance “Actividades auxiliares a la educación” en modalidad multisitio, para los edificios 1 al 6 del Campus Rafael Buelna Tenorio, así como el Laboratorio de Análisis Clínicos y la Unidad de Hematología y Banco de Sangre; ampliando para la presente evaluación el alcance, con el mismo proceso al Auditorio de la Autonomía Universitaria, manteniendo mecanismos para la identificación y evaluación de aspectos ambientales y los impactos ambientales significativos, así como procesos para la evaluación del desempeño como lo son la auditoría interna y revisión por la dirección.

b) Se confirma la capacidad del sistema de gestión ambiental para la identificación, seguimiento y evaluación para cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, normativos y otros aplicables en materia ambiental. Se cuenta con una “Matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros aplicables” en la que determinan los requisitos aplicables, método de verificación y/o controles establecidos para el seguimiento y cumplimiento.

c) Se confirma que la Universidad Autónoma de Sinaloa ha establecido objetivos ambientales considerando los aspectos ambientales identificados, relacionados con el consumo de energía y agua, así como la generación de residuos. Para cada uno de estos se establecieron métricas definidas para dar seguimiento al desempeño ambiental así como metas a cumplir, mismos que fueron evaluados durante la presente evaluación, determinando la efectividad del sistema de gestión para asegurar su cumplimiento.

d) Se identifican áreas potenciales de mejora para el sistema de gestión ambiental, mismas que se describen en la sección VIII. Desarrollo de auditoría, apartado 7. Hallazgos de auditoría del presente informe.

IV. Criterios de auditoría:

NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001:2015, requisitos legales, reglamentarios y el propio sistema de gestión de la organización.

V. Alcance de la auditoría:

Actividades auxiliares a la educación

VI. Alcance de la certificación.

1. Confirmación del alcance de la certificación.

Actividades auxiliares a la educación

*La relevancia en la redacción y aceptación del alcance anterior se debe a que el mismo se considerará para la emisión de los documentos de certificación.

2. Alcance por sitio en el caso de multisitios.

Unidad organizacional Sitio	Dirección	Procesos
Edificio 1 Torre de Rectoría	Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros No. 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México.	Actividades auxiliares a la educación
Edificio 2	Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros No. 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México.	Actividades auxiliares a la educación
Edificio 3	Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros No. 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos Culiacán de Rosales, Sinaloa, México.	Actividades auxiliares a la educación
Edificio 4	Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros No. 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México.	Actividades auxiliares a la educación
Edificio 5 Centro de Políticas de Género para la igualdad entre mujeres y hombres	Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros No. 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México.	Actividades auxiliares a la educación
Edificio 6	Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros No. 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México.	Actividades auxiliares a la educación
Auditorio de la Autonomía Universitaria	Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros No. 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México.	Actividades auxiliares a la educación
Unidad de hematología y Banco de Sangre	Centro de investigación y docencia en ciencias de la salud Eustaquio Buelna No. 91 col. Gabriel Leyva C.P. 80030 Culiacán de Rosales, Sinaloa, México.	Actividades auxiliares a la educación
Laboratorio de Análisis Clínicos	Centro de investigación y docencia en ciencias de la salud Eustaquio Buelna No. 91 col. Gabriel Leyva C.P. 80030 Culiacán de Rosales, Sinaloa, México.	Actividades auxiliares a la educación

VII. Seguimiento a auditorías previas

Eficacia de acciones tomadas para atender temas de preocupación / no conformidades anteriores:

Como resultado de la última auditoría de seguimiento realizada por ACCM, no se registraron no conformidades mayores o menores, por lo que no se requirió un seguimiento particular. En el caso de la última auditoría interna realizada los días 23, 24 y 25 de noviembre 2022, se registraron 3 observaciones para las cuales se generaron los planes de acción con folios 327-328-329/11/12, estableciendo acciones adecuadas para la atención de los hallazgos registrados.

VIII. Desarrollo de la auditoría

1. Cumplimiento del plan de evaluación:

Para la evaluación de segundo seguimiento con ampliación de alcance realizada los días 05, 06, 07, 08 y 09 de diciembre 2022, se cumplió el plan de evaluación establecido y confirmado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, considerando la visita a los diferentes sitios y las entrevistas con el personal de las diferentes áreas, teniéndose cambios de horarios en algunas entrevistas, sin que esto impidiera el cumplimiento de la totalidad del plan.

2. Cambios que afectaron el sistema de gestión ambiental del cliente desde la última auditoría:

La ampliación del alcance del sistema de gestión ambiental, para incluir el Auditorio de la Autonomía Universitaria derivó en la creación y/o actualización de nueva documentación, capacitación de nuevo personal, modificaciones en las métricas para validar el desempeño del sistema considerando el nuevo sitio y generando adecuaciones al programa de auditoría.

3. Cambios que pueden afectar el programa de certificación:

Como resultado de la auditoría realizada no se consideraron cambios que pudieran afectar el programa de certificación

4. Situaciones no resueltas en la auditoría:

Como resultado de evaluación realizada, no se presentaron situaciones que impidieran la realización de las entrevistas o la revisión de la información documentada requerida de acuerdo con lo planificado, por lo que no se presentaron situaciones no resueltas en la auditoría.

5. Información del cumplimiento de los procesos auditados:

Requisitos	PROCESOS / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO.
PROCESOS DE DIRECCIÓN (Liderazgo, compromiso ambiental a través de la política, establecimiento de responsabilidad y autoridad, asignación de recursos y revisiones directivas)	
5.1, 5.2, 5.3, 7.1, 9.3	<p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Durante entrevista con el MC Omar Armando Beltrán Zazueta, Director del Sistema de Gestión de Calidad, menciona que el compromiso ambiental se destaca desde el liderazgo del Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Dr. Jesús Madueña Molina, teniendo como enfoque de la gestión rectoral un enfoque humanista y colaborativo, mismo que plasma desde el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de futuro 2025.</p> <p>En este se consideran como pilares del sistema de gestión el eje IV. Gestión y administración de calidad y el eje V. Vinculación institucional y compromiso social, considerando el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Tomando esto en cuenta, desde la alta dirección se llevan a cabo reuniones con los diferentes funcionarios estableciendo grupos (Gabinetes), mismos que sesionan de manera mensual. En el gabinete de administración, representado por el Director General de Servicios Escolares, se encuentra la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad. Las sesiones del gabinete tienen la finalidad de revisar los avances y asegurar que el plan de desarrollo institucional se cumpla desde los diferentes ejes, incluyendo el cumplimiento con la gestión ambiental.</p> <p>Se revisa la presentación de la sesión del gabinete de administración del mes de noviembre 2022, en esta sesión se presentó la información en relación con el seguimiento de 183 indicadores de calidad y medio ambientales y la planificación de auditorías internas y externas para la recertificación de 49 procesos en ISO 9001 para el 1er trimestre 2023 y el mantenimiento de la certificación de 1 proceso en ISO 14001 para el 4to trimestre 2022.</p> <p>Como parte de la gestión rectoral el pasado mes de junio de 2022, se presentó el Primer Informe de labores de la gestión rectoral, en el que se comunican los resultados obtenidos de la gestión ambiental durante este periodo, respecto al Plan de Desarrollo Institucional</p>

<p>Como parte de los compromisos con la gestión ambiental por parte de la universidad, se generó una alianza por la sustentabilidad con el Consejo Internacional de la Carta de la Tierra, con la incorporación de la Universidad a la Iniciativa de la Carta de la Tierra.</p> <p>Se revisa registro de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a la Carta de la Tierra, número CT-MEX-A952/22, con fecha 27 de abril de 2022. Reforzando el compromiso de la Universidad con la sostenibilidad y la promoción de la mejora en el medio ambiente.</p> <p>El Mtro. Beltrán menciona que se cuenta con una política del sistema de gestión, misma que considera el enfoque y propósito de la actual gestión rectoral, tomando en cuenta la visión, misión de la Universidad, así como los ejes establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>La política se tiene documentada como parte del Manual del Sistema de Gestión, además se tiene publicada en el portal de la dirección del sistema de gestión de Calidad, en el siguiente enlace https://dsgc.uas.edu.mx, misma que menciona lo siguiente: "La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución pública descentralizada que imparte educación en los niveles medio superior, subprofesional, superior y enseñanzas especiales, realiza investigación científica y fomenta la extensión de la cultura y los servicios de acuerdo al contexto; que establece el compromiso social de proporcionar productos y servicios con calidad, orientados a satisfacer los requisitos de los usuarios y partes interesadas pertinentes, controlando los aspectos e impactos ambientales de sus actividades para proteger el medio ambiente, cumpliendo con los requisitos legales y otros aplicables; enmarcado en una administración institucional que a través del sistema de gestión promueve la mejora continua con enfoque humanista permitiendo y asegurando el desempeño, la transparencia, el bienestar y el desarrollo sostenible universitario con visión de futuro."</p> <p>Se cuentan con banners en cada uno de los edificios dentro del Campus Rafael Buelna Tenorio en el cual se describe la política del sistema de gestión, así como los objetivos ambientales. Se cuenta como mecanismo adicional de difusión el semanario Buelna, en el cual se comunica a toda la comunidad universitaria. Se revisa el Semanario Buelna fecha 05 de diciembre 2022, en el que se observa la publicación de la política. Se tiene como spot publicitario de Radio UAS. Algunas unidades cuentan con la política del sistema de gestión publicada en sus áreas para que todo usuario que visite pueda conocerla.</p> <p>En relación con los roles y responsabilidades se identifican en cada uno de los procedimientos manejados para la cuestión ambiental, declarados también en los perfiles de puesto. Se revisa perfil de puesto de Coordinador de personal de intendencia, estableciendo las responsabilidades básicas y línea de autoridad ("reporta directamente a" y "personal a su cargo").</p> <p>Se estableció a la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad para dar seguimiento a las cuestiones relacionadas con el proceso de Actividades auxiliares a la educación en los diferentes edificios del Campus Buelna y el desempeño general del sistema de gestión ambiental.</p> <p>En relación con los recursos se cuenta con la Planeación Presupuestal del año, misma a la que se da seguimiento puntual, de acuerdo con las necesidades operativas y las actividades planificadas para el cumplimiento de los diferentes objetivos establecidos desde la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>En relación con la revisión directiva, el Mtro. Beltrán menciona que se cuenta con el procedimiento específico de Revisión por la dirección. Se realizó la última revisión por la dirección, los días 28, 29 y 30 de noviembre 2022. Se revisa el reporte de revisión por la dirección en el cual se concentran los resultados obtenidos por la Dirección del Sistema de Gestión y el desempeño ambiental.</p> <p>El alcance de la revisión por la dirección el Laboratorio de análisis clínicos, la Unidad de Hematología y Banco de sangre, los edificios del Campus Rafael Buelna Tenorio (edificios 1, 2, 3, 4, 5, 6), así como el edificio 7 – Auditorio de la Autonomía Universitaria, sitio al cual se amplió el alcance del sistema de gestión.</p> <p>Como parte de la revisión por la dirección se abordaron las siguientes entradas: 1. Acciones de seguimiento de revisiones por la dirección previas.</p>

	<p>2. Cambios que podrían afectar al sistema de gestión</p> <ul style="list-style-type: none">- Políticas del gobierno federal que pudieran disminuir o restringir el apoyo financiero de los proyectos y programas ambientales y afecten el seguimiento de certificaciones y mejoras ambientales.- Emergencias sanitarias (COVID-19)- Cambios en la normatividad ambiental nacional- Cambios y designación de nuevos titulares en las UO de la administración central; como es el caso de la vicerrectoría en la Unidad Regional Centro.- Constante rotación de personal de intendencia derivado de promoción de puestos. <p>3. No conformidades y acciones correctivas</p> <p>Se revisa el estado de 16 no conformidades y acciones correctivas, que se han observado principalmente en los sitios establecidos en el Campus Rafael Buena Tenorio.</p> <p>4. Resultados de seguimiento y medición y grado en que se han logrado los objetivos</p> <p>5. Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en la Matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos y su cumplimiento, en la que se consideran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley General para la Prevención y Gestión Integral De Residuos• Reglamento de Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos• Reglamento de ecología y protección al ambiente para el municipio de Culiacán• NOM-052-SEMARNAT-2005• Ley General de Cambio Climático• Protocolo de París• Protocolo de Montreal• NOM-005-STPS-1998• NOM-017-STPS-2008• NOM-018-STPS-2015• NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 <p>Para los que no se ha dado cumplimiento se establecen los reportes de No conformidad correspondientes.</p> <p>6. Resultados de auditorías, tanto internas o externas</p> <p>Auditorías externas / Oportunidades de mejora - 5</p> <p>Auditorías internas / No conformidades – 0 / Observación – 3 / Oportunidades de mejora - 2</p> <p>Se establecen las salidas de la revisión por la dirección</p> <ul style="list-style-type: none">- Conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continua del SG- Oportunidades de mejora- Necesidades de cambio en el SG, incluidos los recursos- Acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos ambientales- Oportunidades de mejora la integración del SG a otros procesos de negocio- Implicaciones para la dirección estratégica de la UAS. <p>Informe firmado por el rector, Dr. Jesús Madueña Molina</p> <p>El informe de revisión por la dirección se comunica a través del portal de la DSGC, se confirma en el portal el informe de resultados de la revisión por la dirección.</p> <p>Se observa que el ejercicio de revisión por la dirección considera las entradas requeridas así como las salidas esperadas de acuerdo con lo establecido en la norma ISO 14001:2015 y lo establecido en el procedimiento de revisión por la dirección documentado.</p>
--	---

PROCESOS RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (Comprensión de la organización y su contexto incluyendo necesidades y expectativas de las partes interesadas, identificando los aspectos de actividades productos y servicios que pueden generar impactos ambientales)	
4.1, 4.2, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2.1, 6.2.2	<p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>Como parte del proceso de evaluación, durante entrevista con Gerardo Hiram Sarabia Enciso, Responsable de proceso actividades auxiliares a la educación y colaborador de la DSGC, se comenta que un elemento importante para entender el contexto es el plan de desarrollo institucional determinado por el actual rector, en el cual se describe el contexto institucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa. A partir de este análisis realizado desde la alta dirección, se evalúa la pertinencia del sistema de gestión ambiental y las actividades de la DSGC.</p> <p>La DSGC realiza a partir de esto un análisis de contexto en materia ambiental, mismo que se mantiene como información documentada. Fecha de elaboración 30 de septiembre de 2022.</p> <p>Para el análisis del contexto se considera la misión de la Universidad: "Formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la Nación."</p> <p>Se considera la visión institucional 2025 y el Plan de Desarrollo Institucional:</p> <p>Eje 4 Gestión y Administración de calidad</p> <p>Política institucional 4.2 – fortalecimiento de una cultura institucional de la calidad en todos los ámbitos de la administración universitaria</p> <p>Objetivo estratégico 5</p> <p>Consolidar el SGC para cumplir las expectativas de los usuarios</p> <p>Estrategia 5.1 – Sensibilizar al personal de la diferentes UA y UO sobre los beneficios de la certificación de sus procesos de gestión y administración</p> <p>Objetivo estratégico 6 – Diversificar e implementar las normas ISO, incorporando las ISO vinculadas al Sector de las TIC y las de seguridad y salud.</p> <p>Estrategia 6.1 – Programa de prevención y protección universitaria</p> <p>Estrategia 6.2 – Consolidar y mejorar las acciones relacionadas a la educación ambiental y desarrollo sostenible.</p> <p>Eje 5 Vinculación institucional y compromiso social</p> <p>Política institucional 5.2 – Reafirmar el compromiso de la institución con el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Se realiza un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).</p> <p>Cuestiones externas</p> <p><i>Oportunidades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Organismos internacionales y nacionales que apoyan al desarrollo sostenible (ONU – Agenda 2030, PNUMA, ANUIES, Carta de la tierra internacional). • Contar con un campus universitario con certificación internacional (ISO 14001) • Vinculación en redes de colaboración con instituciones afines, para crear alianzas de colaboración en prácticas ambientales (Gubernamental y educativas) • Alta demanda de los servicios de salud (Laboratorio y Banco de sangre) <p>Como parte de la revisión anual del análisis del contexto se identificaron las siguientes oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de instalaciones en el CRBT (Auditorio de la Autonomía Universitaria) • Ecotecnología en nuevas instalaciones universitarias • Interés de unidades organizacionales para integrarse al SGA <p><i>Amenazas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático • Problemática nacional de escasez de agua, que influye en las directrices de CONAGUA para el otorgamiento de títulos de concesión. • Economía nacional e incertidumbre en la asignación del subsidio federal y estatal, con recorte presupuestal al sector educativo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Costos de la certificación • Cambios en la regulación financiera para realizar pago de proveedores <p>Cuestiones internas</p> <p><i>Fortalezas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas institucionales de conservación del medio ambiente, acorde al nuevo PDI con Visión del futuro 2025 • Sistema de gestión que integra los ámbitos calidad y medio ambiente • Enfoque a proceso ambiental único que permite ser un modelo replicable e integro de más unidades organizacionales • Personal competente para sus roles pertinentes • Certificación en ISO 14001:2015 desde 2014, en los sitios Unidad de hematología y Banco de Sangre y Laboratorio de Análisis Clínicos, delimitando a su alcance de control • Alta experiencia en el manejo de RPBI por la naturaleza de las actividades (Laboratorio y Banco de Sangre) <p><i>Debilidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso incipiente de ecotecnologías en el alcance del SGA • Rotación de personal de enlaces ambientales, brigadistas, intendentes en el CRBT • Estado de suspensión de las actividades necesarias para la evaluación y refrendo de la Certificación en Calidad Ambiental de PROFEPA en el Campus Rafael Buelna Tenorio. • Cambio de titular del Laboratorio de Análisis Clínicos, influencia en cumplimiento de objetivos y metas ambientales <p>Como parte de este análisis se identifican las partes interesadas pertinentes al sistema de gestión ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organismo certificador - Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) <p>Necesidad o expectativa – cumplimiento a la legislación ambiental aplicable en materia de agua, energía, suelo, aire, riesgos y emergencias ambientales, ruido, residuos, gestión ambiental; Mantenimiento de instalaciones eléctricas (NOM-029-STPS), Estudio de ruido perimetral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) <p>Ley y Reglamento General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (NOM-087-SEMARNAT)</p> <p>Registro de generador de RP, Clasificación, almacenamiento adecuado, uso de bitácoras y control de manifiestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - STPS - Secretaria De Salud - Secretaría De Bienestar y Desarrollo Sustentable – Apoyo mutuo en actividades y/o pláticas de sensibilización relacionadas a medio ambiente - Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) - Proveedores (Recolectores de residuos) – Peaje, clasificación, almacenamiento adecuado de RP y RME - Torre Académica De Culiacán – Responsable administrativo de auditorio de la autonomía universitaria. <p>El alcance del sistema de gestión se cuenta como información documentada: Alcance del sistema de gestión (versión 1, fecha de actualización 31 de octubre 2022), así como en el Análisis del contexto de la organización.</p> <p>Se declara el proceso “Actividades auxiliares a la educación”, considerando los edificios 1 al 6 del Campus Rafael Buelna Tenorio, así como la Unidad de Hematología y Banco de Sangre y el Laboratorio de Análisis Clínicos del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud. Para este año 2022, se realizó la ampliación de alcance al Auditorio de la Autonomía Universitaria (registrado como edificio 7) en el Campus Rafael Buelna Tenorio, considerando que en este inmueble se generan eventos para la difusión de la cultura, así como eventos relacionados con el rector, para la difusión de las actividades y resultados obtenidos durante la actual gestión, con la finalidad de cumplir con la misión de la Universidad, las políticas y metas establecidas.</p>
--	---

	<p>Dentro de estos 9 inmuebles se consideran 34 unidades organizacionales de la Universidad Autónoma de Sinaloa</p> <p>En relación con los objetivos ambientales, Gerardo Sarabia, responsable del proceso de actividades auxiliares a la educación, comenta que se cuenta con el formato de Objetivos y metas ambientales (Fecha de actualización 30/09/2022, versión 06).</p> <p>Proceso: Actividades auxiliares a la educación Objetivo ambiental general: Controlar los aspectos ambientales cumpliendo con los requisitos legales y otros aplicables, promoviendo la protección al medio ambiente y mitigando los aspectos ambientales adversos para contribuir al bienestar y desarrollo sostenible universitario.</p> <p>Se identifica el elemento de la política de gestión del que deriva el objetivo, los objetivos ambientales, los indicadores de desempeño ambiental, responsable/sitios, frecuencia de medición, meta y fecha compromiso.</p> <p>Se establecieron 3 objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar el consumo de recursos naturales 2. Controlar la generación de residuos 3. Controlar el manejo de sustancias peligrosas <p>Objetivo 1a Consumo de energía eléctrica (CEE) Responsables/sitios: Laboratorio de análisis clínicos / Campus Rafael Buelna Tenorio</p> <p>Objetivo 1b Consumo de agua (CA) Responsables/sitios: Laboratorio de análisis clínicos / Campus Rafael Buelna Tenorio / Unidad de hematología y Banco de sangre</p> <p>Objetivo 2a Generación de residuos peligrosos RP [CRETI] y RP [BI] Responsables/sitios: Laboratorio de análisis clínicos / Campus Rafael Buelna Tenorio / Unidad de hematología y Banco de sangre</p> <p>Objetivo 2b Generación de residuos de manejo especial RME Responsables/sitios: Laboratorio de análisis clínicos / Campus Rafael Buelna Tenorio / Unidad de hematología y Banco de sangre</p> <p>Objetivo 3 Volúmenes de sustancias químicas peligrosas controladas (SQP) Responsables/sitios: Laboratorio de análisis clínicos / Campus Rafael Buelna Tenorio / Unidad de hematología y Banco de sangre</p> <p>Se revisa procedimiento para la identificación, evaluación, administración de aspectos ambientales (Fecha de actualización 30 de octubre de 2021, versión 7). Se cuenta con diferentes Políticas. Para la identificación de aspectos ambiental, se deberá realizar desde una perspectiva de ciclo de vida manteniendo la información documentada de este análisis. Para el análisis de ciclo de vida, se realiza considerando las actividades en el proceso, considerando las diferentes áreas de incidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residuos - Atmósfera - Agua - Ambiente exterior - Sustancias peligrosas - Recursos naturales - Suelos - Riesgos ambientales y/o situaciones de emergencias razonablemente previstas
--	---

	<p>Se consideran las causas (aspectos ambientales) y efectos (impacto ambiental) para su análisis:</p> <ul style="list-style-type: none">- Generación de residuos sólidos urbanos- Generación de residuos peligrosos- Generación de residuos de manejo especial- Emisiones- Captación de agua- Vertido de aguas residuales- Ruido y vibraciones- Almacenamiento- Transporte- Consumo de agua- Consumo de energía- Consumo de combustibles- Consumo de papel, madera- Contaminación de suelo <p>Se realizan recorridos y entrevistas al personal y enlaces ambientales para identificar los aspectos ambientales asociados de acuerdo con las actividades observadas en el sitio.</p> <p>Para el análisis se considera: Manuales de operación, informes de auditorías previas, evaluaciones o revisiones, informes de datos técnicos, requisitos legales aplicables y otros requisitos, especificaciones de producto, datos de desarrollo de productos, hojas de datos de seguridad, inventarios de residuos, opiniones o solicitudes de las partes interesadas fundamentales, observación directa de los espacios, procesos del alcance físico del inmueble,</p> <p>Se revisa Análisis de ciclo de vida (Actualización 30 de septiembre de 2022, Versión 05).</p> <p>Se identifican Actividades/etapas de proceso, alcance (uno o varios sitios), Entrada (materias primas y equipos), salidas</p> <p>Análisis del impacto - Aspectos ambientales identificados – impactos ambientales asociados</p> <p>En el análisis de ciclo de vida, se consideran aquellos aspectos ambientales identificados derivados de las actividades normales así como situaciones anormales que pudieran derivar en alguna emergencia ambiental.</p> <p>Se identifican como actividades / etapas de proceso para la realización del análisis del ciclo de vida los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Recepción de insumos- Actividades administrativas, atención al usuario, control de información documentada- Impresión de documentos- Recolección de RP y no peligrosos- Actividades de limpieza- Almacenamiento de información (Edificio 3 – Dirección de informática)- Puesta en operación y mantenimiento de sistema de telefonía (Edificio 2, 4, 5, 6)- Utilización de plantas de emergencia (Edificio 1 al 4, Auditorio – Consumo de Diésel) <p>Considerando la operación del Auditorio de la Autonomía Universitaria, se consideró como parte del análisis de ciclo de vida, los eventos institucionales del auditorio tomando en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">- Concentración de público- Distribución de público- Concentración y distribución eléctrica- Utilización de servicios sanitarios por parte de usuarios y conferencistas de auditorio- Realización de eventos- Formación y capacitación- Entrada de insumos a DCBI (bodega de DCBI en el auditorio) <p>Se identifican las UO establecidas en cada uno de los edificios considerados en el alcance del sistema de gestión ambiental que se encuentran en el Campus Buelna.</p>
--	--

	<p>A partir de la información del análisis de ciclo de vida la Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales (Versión 5, fecha de actualización 30/09/2022) Se identifica área de incidencia, el aspecto y el impacto ambientales asociados.</p> <p>Se realiza una evaluación del aspecto ambiental, a través de la obtención del valor IRIA – Índice de riesgo de Impacto Ambiental $IRIA = F+G+P+A+CO$ F – Frecuencia de aparición G – Gravedad de impacto P – Peligrosidad A – Alcance CO – Control operacional</p> <p>Para cada criterio se asigna un valor 1 – 3 (Baja, media, alta) Si el valor IRIA se determina mayor o igual a 11, se toma como un aspecto ambiental significativo. Se evalúa el IRIA, y se determinan aquellos aspectos ambientales significativos.</p> <p>Se determinaron 5 aspectos ambientales significativos: Área de incidencia: Residuos Aspecto ambiental Generación de residuos peligrosos (lámparas) – IRIA 12 Generación de residuos peligrosos (balastos) – IRIA 12 Generación de residuos peligrosos (Pilas alcalinas) – IRIA 12 Generación de residuos peligrosos (Recipientes vacíos de SQP, pinturas y solventes) – IRIA 12 Impacto ambiental asociado a estos aspectos: Contaminación de suelo</p> <p>Área de incidencia: Recursos Naturales Aspecto ambiental Consumo de energía – IRIA 11 Impacto ambiental – Agotamiento de recursos naturales.</p> <p>Áreas de incidencia evaluadas: Residuos, atmósfera, agua, ambiente exterior, sustancias peligrosas, recursos naturales</p> <p>Se revisa Matriz de identificación de Requisitos legales ambientales y otros requisitos (Fecha de actualización 30/09/2022, versión 5)</p> <p>Aspecto ambiental - Generación de RP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislación aplicable u otro requisito • Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Art. 40, 41, 42, 45, 48, 54, 67 • Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente • Reglamento de Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos • NOM-052-SEMARNAT-2005 <p>Método de verificación (evidencia documental/física) y/o controles operacionales: Registro como generador de residuos peligrosos, bitácora de residuos peligrosos, evidencia de capacitación del personal relacionado con la generación, clasificación y manejo de los residuos peligrosos, buenas prácticas de sustentabilidad en oficina. Manifiestos de entrega, transporte y recepción de RP. Listas de verificación mensual al almacén temporal de RP, procedimiento para el manejo integral de residuos.</p> <p>Consumo de energía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Cambio Climático • Acuerdo de París • Protocolo de Montreal <p>Almacenamiento y transporte de sustancias peligrosas</p> <ul style="list-style-type: none"> • LGPGIR • NOM-005-STPS • NOM-017-STPS
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • NOM-018-STPS <p>Se revisa registro de generadores de residuos peligrosos SEMARNAT-07-017 Clasificación de los residuos peligrosos (Art. 43, fracción I, inciso f) y g) RLGPGIR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lámparas fluorescentes 2. Pilas Alcalinas 3. Recipientes vacíos de sustancias químicas (pinturas, solventes) 4. Sólidos y textiles impregnados con grasas, aceites e hidrocarburos 5. Aceites Gastados 6. Balastros 7. Acumulador plomo/ácido sulfúrico <p>Cantidad (Ton/año) / 0.082, 0.065, 0.100, 0.100, 0.003, 0.040, 0.0039 respectivamente.</p> <p>Categoría: Microgenerador / Total: 0.393900 Sellado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales 08 de mayo de 2018</p> <p>Se revisa Reporte de cumplimiento de requisitos legales ambientales y otros requisitos. Se realiza por sitio, de manera semestral, entre el responsable del proceso y enlace ambiental coordinador del Laboratorio de Análisis Clínicos y la Unidad de Hematología y Banco de sangre. Se considera el Aspecto ambiental (Ej. Generación de residuos peligrosos), Legislación aplicable – Requisito aplicable - Frecuencia de evaluación – Evaluación de cumplimiento – Estado de cumplimiento – Acciones necesarias Fecha de elaboración 11 de agosto 2022 Elaborado por el enlace ambiental CRBT, Ing Gerardo Hiram Sarabia Enciso Para aquellos requisitos que se encuentran en incumplimiento, se levanta la NC para validar su seguimiento.</p>
--	--

PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
(Sistema de gestión y sus procesos, entendimiento de la organización. Definición desarrollo y control de la información documentada)

<p>4.4, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3</p>	<p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>Durante entrevista con Alma Lorena Leal León, Responsable del control de la información documentada y colaboradora de la DSGC, comenta en relación con la información documentada del sistema de gestión ambiental, se cuenta con un procedimiento para el control de la información documentada y una guía para la elaboración de la información documentada.</p> <p>En la Guía para la elaboración de la información documentada se tiene identificada aquella documentación mínima necesaria para el proceso considerado en el sistema de gestión ambiental. Se considera la siguiente información documentada:</p> <p>PROCEDIMIENTOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento para el control de la información documentada • Procedimiento para el control de las salidas no conformes • Procedimiento para auditorías internas • Procedimiento para No conformidad y Acciones correctivas • Procedimiento para la Revisión por la Dirección • Procedimiento para Planes de mejora • Procedimiento para la Satisfacción del usuario • Procedimiento para la identificación, evaluación y administración de aspectos ambientales <p>PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de ciclo de vida • Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales • Objetivos ambientales • Matriz de identificación de requisitos legales • Cédula de comunicación
--	---

<ul style="list-style-type: none">• Perfil de puestos• Procedimiento específico <p>Como parte de esta guía se establecen los lineamientos que deben contener los documentos, como lo son el encabezado y pie de página que deben mantener.</p> <p>El encabezado debe contener:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Razón social – Universidad Autónoma de Sinaloa2. Sistema de gestión3. Unidad Organizacional o sitio4. Nombre del documento5. Logotipo de la Universidad Autónoma de Sinaloa <p>El pie de página debe contener:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Nombre del puesto y firma de quienes revisan y aprueban el documento2. Fecha de emisión o actualización3. Versión4. Número de página <p>De acuerdo con el procedimiento de control de la información documentada (Fecha de actualización 30 de octubre de 2021, versión 23), dependiendo del nivel de la información documentada, se establecen las responsabilidades para la creación y actualización, revisión, aprobación y distribución de la documentación del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Se consideran 5 niveles de la documentación.</p> <ol style="list-style-type: none">1. General Institucional – Marco Jurídico e Institucional Creación y/o actualización: Unidad organizacional/académica Revisión: Comisiones del H. Consejo Universitario / Coordinación General de Planeación y Desarrollo Aprobación: H. Consejo Universitario- Secretaría General Distribución: Titular de UO-UA2. General del SG - Manual de gestión, Procedimientos Generales y sus Formatos Creación y/o actualización: DSGC Revisión: Titular de la DSGC Aprobación: Alta dirección Distribución: DSGC3. Administración del SG – Instructivos y guías Creación y/o actualización: Coordinador del área Revisión: Jefatura de administración de la DSGC Aprobación: Titular de la DSGC Distribución: DSGC4. Específica de los procesos – Documentos necesarios para asegurarse de la eficaz planeación, operación y control de los procesos y sus formatos. Creación y/o actualización: Operativos y responsable del proceso Revisión: Responsable del proceso Aprobación: Titular del UO/Sitio Distribución: DSGC5. De origen externo Creación y/o actualización: Organización emisora Revisión: Titular de la UO Aprobación: Titular de la UO Distribución: Organización emisora <p>El procedimiento establece que para crear o actualizar la documentación, el proceso se detona cuando se identifica la necesidad de crear o actualizar la información documentada requerida. De</p>
--

	<p>acuerdo con el nivel de la documentación, se crea o generar los cambios en el documento por el personal responsable, mencionados anteriormente. Una vez generado se requiere la aprobación por la persona correspondiente. Si el documento es aprobado, se envía a la DSGC para su revisión</p> <p>La DSGC revisa la estructura de la información documentada conforme a las directrices de la Guía para la Elaboración de la Información Documentada. Si no cumple con los lineamientos solicita al responsable su corrección y se lleva el mismo mecanismo de revisión y aprobación. Si cumple con los lineamientos solicita el documento firmado y escaneado. La persona responsable de la documentación en la DSGC convierte el documento en formato protegido (PDF) para su publicación en el módulo del SG. Una vez que se agrega al módulo notifica al responsable de revisión y aprobación del documento sobre su publicación.</p> <p>Se revisa solicitud de publicación de la Matriz de Identificación de aspectos e impactos ambientales y Matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos, del banco de sangre actualizada por parte del responsable del proceso Gerardo Sarabia. Vía correo electrónico a la DSGC, el día 26 de noviembre.</p> <p>Documentos aprobados por el Jefe de la Unidad de Hematología y Banco de Sangre Matriz de Identificación de aspectos e impactos ambientales / Fecha de actualización 30/09/22, documento Versión 4 Matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos / Fecha de actualización 30/09/2022, Versión 05 Se notifica respuesta el día 26 de noviembre sobre su actualización en la plataforma.</p> <p>En relación con la actualización de la información documentada, se cuenta como parte del procedimiento para el control de la información documentada con las siguientes políticas:</p> <ul style="list-style-type: none">• La información documentada deber revisarse una vez al año o cuando se considere necesario.• Cuando resultado de la revisión anual, no sea necesario realizar modificaciones a la información documentada, los procesos deben enterar a la DSGC en formato libre de haber realizado la revisión y continuar con la versión en uso sin actualizar el control de cambios <p>Se revisa correo de notificación solicitando a los diferentes responsables y enlaces sobre la revisión de la actualización de la información documentada, o en su caso se envíe el oficio que establezca que la información no sufrirá ningún cambio para dar cumplimiento al procedimiento de control documental establecido, respecto a las políticas de creación y actualización. Fecha correo 20 de octubre de 2022. Enviado al personal de laboratorio de análisis clínicos, banco de sangre y responsable de proceso.</p> <p>Se revisa correos de notificación del personal de la DSGC a la responsable del control de la información documentada en la DSGC, indicando que no se requerirán cambios en los siguientes documentos: Procedimiento para la identificación, evaluación y administración de aspectos ambientales Procedimiento de no conformidades y acciones correctivas Procedimiento de mejora</p> <p>En relación con los accesos al módulo del SG, este es controlado por medio usuarios y contraseñas, dependiendo la función que tenga el personal que requiera un acceso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pertener a un proceso certificado• Auditor líder o auditor interno• Pertener a la DSGC• Auditor externo• Pertener a un proceso de soporte• Estar en capacitación <p>Dependiendo de la función, se limita el acceso al módulo a consulta, modificación, revisión.</p> <p>Como parte del procedimiento para el control de la información documentada se establecen los lineamientos para el control de la información de origen externo.</p>
--	---

EDIFICIO 1 - TORRE DE RECTORIA

Personal Administrativo

Durante el proceso de evaluación de la conformidad se entrevistaron a cinco personas, quienes se desempeñan como personal administrativo y al mismo tiempo fungen como enlaces ambientales en el Edificio N.º 1. de esta manera, los enlaces ambientales en mención tienen adscripción en Rectoría; Secretaría General; Secretaría de Administración y Finanzas; Dirección General de Planeación y Desarrollo; y, Secretaría Administrativa. De acuerdo con Paula Liliana Díaz Quiñones de Torre de Rectoría y con Yahaira Alicia Guzmán Galindo, de Secretaría General, las actividades realizadas en sus centros de trabajo se relacionan directamente con el Sistema de Gestión Ambiental, a través del uso de energía para el funcionamiento de los diferentes aparatos electrónicos en las diferentes oficinas; el consumo de agua como recurso para los servicios hidrosanitarios, riego de áreas verdes y consumo humano; la generación de residuos producto del uso de productos y servicios. Ante ello, las entrevistadas coinciden en que se deben implementar alternativas que disminuyan los impactos ambientales y fomenten la conservación y protección de los recursos naturales. Destacando que participan en la entrega de toners y pilas, cuando son requeridas por el responsable del Sistema de Gestión ambiental

Por otro lado, en entrevista con Yahaira Guzmán Galindo y Luis Eduardo Amaral Peña, enlaces ambientales de la Secretaría General y de la Secretaría de Administración y Finanzas, respectivamente, argumentaron que conocen el Sistema de Gestión Ambiental, al cual se puede acceder mediante un nombre de usuario y contraseña, en la plataforma (<https://siia.uasnet.mx/sgc/>), donde se encuentra la información documentada de interés para la correcta aplicación del SGA de la UAS, mencionando que, algunos de los documentos contenidos se refieren a: Procedimientos para el manejo de residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos; manejo de sustancias químicas peligrosas; manual de buenas prácticas de sustentabilidad en oficinas; matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales; matriz de identificación de requisitos legales; programa de administración ambiental; ciclo de vida; entre otros. Por su parte Luis Eduardo Amaral Peña, enlace ambiental de la Secretaría de Administración y Finanzas, menciona que el control de la información documentada se realiza a través de controles relacionados con firmas autógrafas, encabezados, sellos, registro de versiones, nomenclatura y logotipos del SGC, con lo que se puede establecer la vigencia de los documentos. Uno de los rasgos destacados por Tonatiuh Ceceño Romero, enlace ambiental de la Dirección de Planeación y Desarrollo, corresponde a que la información documentada también puede presentarse de forma impresa, siempre que cumpla con los criterios de vigencia establecidos, además de servir como una herramienta para determinar la eficacia.

EDIFICIO 1 - TORRE DE RECTORIA

Personal de brigadas

Para Yadira Berrelleza Godoy, brigadista de primeros auxilios de la Vicerrectoría, la información documentada relativa con la labor que desempeña, se refiere a la carpeta de formación de brigadas, los planos de ubicación de los extintores y el plan de contingencia, destacando que estos documentos forman parte del SGA de la UAS. También mencionó que recibió por lo menos una capacitación específica de acuerdo con la Brigada a la que pertenece, mostrando evidencia de ello. Esta información ha sido respaldada con el Plan de Contingencias Ambientales, donde les explican sus funciones y situaciones de emergencia más comunes. De igual forma, mencionó que ha participado en simulacros, en diferentes fechas, por lo menos una vez por año, donde se evalúan aspectos como el tiempo de evacuación, de respuesta, de llamado a las autoridades competentes y de la atención brindada, considerando el antes, durante y después de la emergencia.

EDIFICIO 2

Personal administrativo

En seguimiento a la evaluación de la conformidad para el Sistemas de Gestión Ambiental de la UAS, *campus* Buelna, se aplicaron entrevistas a los siguientes enlaces ambientales: José Gerardo Fernández Ávila; Aldo Giuseppe Della Rocca Ruiz; Jorge Humberto Miranda Pérez; Joel Alfredo Gutiérrez Zambada, quienes pertenecen a las siguientes dependencias: Dirección de Auditoría Interna; Dirección de Contraloría General; Dirección de Contabilidad general; y, Dirección de Sueldos y salarios, respectivamente. Los responsables ambientales en mención se encuentran laborando en el Edificio 2, quienes respondieron mayoritariamente que conocen de la

existencia del SGA, mismo que se traduce en la implementación de acciones que conlleven a la protección del medio ambiente, la reducción de impactos ambientales y la disminución en el consumo de recursos naturales. Algunas acciones particulares mencionadas por los entrevistados y que tienen aplicabilidad en su entorno laboral se refieren a la disminución en el consumo de papel, el apagado de las luces y de los aires acondicionados al final de la jornada laboral; disminuir el consumo de agua y procurar su manejo eficiente; reducción en la generación de residuos y propiciar el manejo de estos para fomentar su reciclaje.

EDIFICIO 2

Personal de brigadas

En cuanto al personal adscrito al Edificio 2 que se desempeñan como brigadistas se entrevistó a: Yojan Sebastián Douriet Espinoza (Dirección de contraloría general); Ramón Ulises Lara Valenzuela (Dirección de Asuntos Jurídicos); Teresita Guadalupe Ayala Tamayo (Dirección de sueldos y salarios); y, Silvano López García (Dirección de Contabilidad General). En este sentido, para Teresita Ayala, brigadista de evacuación, mencionó que el SGA, se encuentra alojada en la página del Sistema donde se describen a detalle los documentos que lo integran, también mencionó que la información pertinente al SGA en relación con la política y objetivos se encuentra ubicada en carteles ubicados en las entradas de cada uno de los edificios del campus Buelna. Por su parte Yojan Douriet, brigadista de evacuación, argumentó que, para ingresar a la plataforma del SGA, se requiere de un nombre de usuario y contraseña, con lo cual se puede restringir el acceso a la información resguardada.

EDIFICIO 6

Personal Administrativo

En la entrevista practicada a Jorge Aguilar Martínez, enlace ambiental, del archivo general, menciona que, en esta dependencia se reciben documentos de diferentes dependencias universitarias, que requieren ser resguardadas por ley. Por lo que, se requiere mejorar los procesos relacionados con esta actividad a efecto de que se reduzcan las afectaciones al ambiente y al mismo tiempo se preserve la documentación. Algunas de las actividades que realiza el personal de esta Unidad Operacional y que tienen repercusiones en el ambiente se asocian con el uso de hojas por ambos lados, el ahorro de energía, la detección oportuna de fugas. También menciona que el SGA y su documentación se encuentra albergada en la plataforma (<https://siia.uasnet.mx/sgc/>).

Enlace que puede consultarse a través de nombre de usuario y contraseña que son otorgados por el personal del SGA, dentro de la documentación disponible se encuentran: Procedimientos; Objetivos ambientales; manuales, controles operacionales, matrices, metas ambientales, entre otros. De esta manera se contribuye a el control de la documentación, al restringir el acceso a cualquier persona no autorizada. También menciona que la información documentada debe contener controles que garanticen su vigencia.

EDIFICIO 6

Personal de brigadas

En la entrevista con Carlos Alfonso Valadés Nares. Brigadista Primeros auxilios, mencionó que conoce el SGA, y que su contenido puede consultarse en la página web del SGA, además de que la información relevante, se encuentra en espacios públicos como la entrada de los edificios donde son expuestos a través de lonas. Por su parte, Irma Fabiola Álvarez Jiménez. Brigadista de evacuación, complementariamente educa que la información contenida en el SGA representa una guía de actuación ambiental, poniendo como ejemplo el manual de buenas prácticas de sustentabilidad, en el que se estipulan las pautas de actuación para ahorrar recursos naturales, aprovechamiento integral y la disminución de los impactos ambientales.

EDIFICIOS 1,2,3,4,5,6 y 7.

Recorrido por las instalaciones

Para llevar a cabo el proceso de evaluación de la conformidad, de las actividades auxiliares a la educación, campus Rafael Buelna, se llevó a cabo un recorrido con el siguiente personal adscrito al área de mantenimiento: José Germán Carrillo Castillo, encargado de Mantenimiento; Pedro Bojórquez Velázquez, oficial electricista, Oscar Escobar Beltrán supervisor de mantenimiento; Jorge Alberto Soto Gutiérrez, oficial eléctrico; y, Adolfo Pérez Aguilar, encargado de mantenimiento. La actividad se realizó iniciando con el edificio 1, y concluyendo con el

Auditorio de la Autonomía Universitaria. En cada uno de los edificios se llevó a cabo un recorrido para verificar el estado que guardan las instalaciones, revisando particularmente las sanitarias, cuartos de máquinas, elevadores, tableros eléctricos, plantas de emergencia, hidroneumáticos, salidas de emergencia, aires acondicionados, estaciones de almacenamiento de residuos, bodegas. Además de módulos para la atención de emergencias que contienen equipos de protección personal, botiquines, listado de conformación de brigadas y señalética para rutas de evacuación y puntos de reunión.

En cada edificio se corroboró que cuentan con un espacio de información impresa, en la entrada de cada uno de ellos, donde se informa de la existencia de un SGA, la política y los objetivos ambientales. En este sentido se constató que existe una comunicación estrecha entre los enlaces ambientales de cada uno de los edificios, para disminuir los impactos ambientales a través de acciones para reducir el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y el manejo de estos.

EDIFICIOS 1,2,3,4,5,6 y 7

Personal de Mantenimiento

La evaluación de la conformidad se llevó a cabo mediante entrevistas a personal de mantenimiento de cada uno de los siete edificios del campus Rafael Buelna, de esta manera, se aplicaron entrevistas al siguiente personal: Germán Carrillo Castillo, encargado de Mantenimiento; Pedro Bojórquez Velázquez, oficial electricista, Oscar Escobar Beltrán supervisor de mantenimiento; Jorge Alberto Soto Gutiérrez, oficial eléctrico; y, Adolfo Pérez Aguilar, encargado de mantenimiento. Para Pedro Bojórquez, auxiliar electricista de mantenimiento, el SGA, se ha constituido como un elemento más del actuar cotidiano en el campus Buelna, porque aplican criterios ambientales para realizar sus funciones de mantenimiento, por ejemplo, tratándose de fugas de agua realizan la reparación siempre de forma urgente para disminuir el desperdicio del recurso, también sustituyen las lámparas fluorescentes averiadas y en su caso los balastos, para después acopiarlos como residuos peligroso para disminuir los impactos al ambiente. Destaca que estas acciones forman parte del SGA y que existe mucha más información al consultar la página web de la DSGC.

EDIFICIO 3

Personal administrativo

Durante la entrevista a la Lic. Esther del Rosario Salcido Ávila, trabajadora social y enlace ambiental, comentó que como parte de las actividades para mejorar continuamente el SGA, llevan a cabo el acopio de toners y cartuchos de tinta, mostró evidencia en donde el 3 de junio del 22, entrego al SGA, 20 cartuchos, la Lic. Esther mencionó que implementan actividades para ahorro de energía, como por ejemplo, poniendo las computadoras en modo de ahorro, mencionó que cuando no se utilizan los aparatos electrónicos estos se encuentran desconectados, los aires acondicionados se encienden solo en horas de exceso de calor, para el caso de cuidado de agua, siempre se está al pendiente de las instalaciones del baño. Como parte de las actividades de auditoría, se observó que la Lic. Esther conoce los documentos que forman parte del SGA, esto se verificó a través del acceso a los mismos, la C. Yipsy Lucero Carvajal Caro, auxiliar de secretaría particular mencionó que el acceso a los documentos es a través de una cuenta de usuario y contraseña, y que todos los documentos que forman parte del SGA, cuentan con un membrete especial de identificación tal y como lo establece el procedimiento de control de información documentada.

EDIFICIO 4

Personal administrativo

Durante el ejercicio de auditoría el Mtro. Jesús Iván Delgado Vargas, enlace ambiental, de la secretaría académica universitaria, mencionó que se implementan acciones para el ahorro de agua, y energía promoviendo el uso de luz natural, el reusó de papel, esto como una de las actividades para mejorar continuamente el SGA, el Mtro. Delgado mostró evidencia de la participación en el proceso del acopio de cartuchos de tinta y toners, los cuales se entregan a la dirección del SGA. Se verificó que el Mtro. Jesús conoce e identifica la información y documentación que forma parte del SGA, comentó que esta se encuentra resguardada en la página del SGA, y que el acceso a la misma es a través de una cuenta de usuario y contraseña, aunado a lo anterior se verificó en conjunto con el Mtro. Jesús, que estos documentos cuentan con las características descritas en el procedimiento de control de información documentada.

EDIFICIO 5

Personal administrativo

El Lic. Víctor Antonio Corrales Rodríguez, enlace ambiental del Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre mujeres y hombres, comentó que de los cursos que se les imparte por parte de la SGA, él los comparte con el personal de su área de trabajo, esto como parte de las actividades que realiza para mejorar continuamente el SGA. El Lic. Víctor comentó que las actividades que realiza se llevan a cabo bajo lo establecido en el SGA, por lo que aplican estrategias de ahorro de energía como por ejemplo los aires se mantienen a una temperatura promedio, se promueve la utilización de luz natural, mostró el procedimiento de buenas prácticas de sustentabilidad en la oficina. Durante el proceso de auditoría se observó que el Lic. Víctor Corrales conoce la información que forma parte del SGA, mencionó que el acceso es a través de una cuenta de usuario y contraseña, que les proporciona la dirección del SGA. En conjunto se revisa con el Lic. Víctor el membrete de los documentos del SGA, en donde se confirma que cumple con lo establecido en el procedimiento para el control de información documentada, esto se verifica a través de los lineamientos para la creación y actualización de los documentos. Del control de la información documentada, se verifica lo descrito en el control de cambios de la información documentada, se verifica en el documento de objetivos y metas ambientales cumple con lo descrito en el control de cambios de los objetivos y metas.

EDIFICIO 1 - 3

Personal de intendencia.

Durante el proceso de auditoría se contó con la participación del coordinador de personal de limpieza Benjamín Abarca Vargas, quien comentó que maneja los productos de limpieza y los residuos de los mismos, conforme a lo establecido en el SGA, mostró las hojas de datos de seguridad del pino, cloro y aroma, así como las etiquetas de cada uno de estos productos de limpieza, esta documentación, se las proporciona la dirección del SGA.

Mario Alberto Armijo Rocha personal de limpieza del edificio 2, mostró conocimiento de la política y los objetivos del SGA, esto a través de un banner ubicado estratégicamente en todo el edificio, mencionó que contribuye a la eficacia del SGA, manejando adecuadamente los productos y residuos de los productos de limpieza, mostró las hojas de datos de seguridad como parte de la información que forma parte del SGA, mencionó que en su área de trabajo se le ha indicado utilizar al mínimo el agua y la energía eléctrica.

Karla Yadira López Valdez personal de limpieza del edificio 3, mostró conocimiento de la política y objetivos del SGA. Contribuye a la eficacia del mismo llevando a cabo el manejo de los productos y residuos de productos de limpieza, conforme a lo establecido en el procedimiento del SGA. Comentó que implementan estrategias de ahorro de energía y agua.

EDIFICIOS 1 AL 6

Partes interesadas.

Como parte del ejercicio de auditoría se entrevistó a Candelario Ortiz Bueno, Director General de Preparatoria, quien comentó que ha observado la ubicación estratégica de información respecto al SGA.

Marlene Lara López, mencionó que a través de las diferentes actividades realizadas por la dirección del SGA, se han llevado a cabo, actividades de cuidado y ahorro de agua y energía, implementación de buenas prácticas de sustentabilidad en oficinas y actividades de protección civil.

Luz María Avilés Ponce, de la Escuela de Turismo Mazatlán, mencionó que si tiene conocimiento de las actividades en cuestiones ambientales que se llevan a cabo en el campus Buena Vista, mencionó que observó la ubicación estratégica de carteles de notificación de la política y los objetivos del SGA.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal Administrativo

QFB. Susan Ávila Acosta enlace ambiental de actividades auxiliares a la educación del Laboratorio de Análisis Clínicos comentó que en el laboratorio laboran 13 personas, que conoce el Sistema de Gestión Ambiental, mostró la información documentada que forma parte del SGA en la plataforma (<https://sija.uasnet.mx/sgc/>) y de manera física (carpetas), el procedimiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, procedimiento para el manejo de residuos

peligrosos, procedimiento para el manejo de sustancias químicas peligrosas, objetivos y metas ambientales, manual de buenas prácticas de sustentabilidad en oficina, cedula de comunicación ambiental, análisis de ciclo de vida, programa de administración ambiental, la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales y la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos. Susan comentó que le entrega al responsable del proceso Gerardo Sarabia el reporte de desempeño ambiental (cada semestre). Asimismo, se comentó que se realizó un cambio en la información documentada el cual fue cambiar la firma del titular, este cambio se comunicó al personal mediante las reuniones realizada cada jueves.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal técnico

Durante la entrevista Jorge Salvador Inzunza Valenzuela, químico encargado del área de inmunología señaló que el Laboratorio de Análisis Clínicos cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, y que la información documentada se encuentran en la página electrónica: <https://sia.uasnet.mx/sgc/>, a la cual ingresan a través de usuario y contraseña, también señaló que de manera física la respalda Susan Ávila Acosta mostrando el procedimiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal de Brigadas

Durante el proceso de auditoría se entrevistó a Susan Ávila Acosta de la brigada de evacuación, búsqueda y rescate, comentó que conoce la información que forma parte del SGA, mencionando manual de buenas prácticas de sustentabilidad en oficina (30/09/2022, versión 03), procedimiento para el manejo de residuos peligrosos, procedimiento para el manejo de sustancias químicas peligrosas, entre otros documentos.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal de mantenimiento

El QFB. Carlos Cota Leal de servicios generales comentó que las actividades que realiza sobre el mantenimiento a la infraestructura del laboratorio de Análisis Clínicos contribuyen al funcionamiento óptimo de las instalaciones, entre ellas destaca su participación en la cuestión eléctrica, hidráulica, plomería, mobiliario y limpieza (RSU y RPBl), que realiza cada semana y son transportados los RPBl al almacén temporal de residuos peligrosos. El químico Cota señaló que en la plataforma, se encuentra la documentación del SGA y en carpeta física mostró formatos como la lista verificadora de mantenimiento preventivo (2019-2022), la recarga de extintores que fue realizada el 01/12/2022 con Servicios Industriales y Gestión Ambiental, S.C. con folio 0656. Para el caso de lámparas, fugas, mobiliario y plomería señaló que se realizan recorridos por las instalaciones del laboratorio semanalmente.

AUDITORIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Personal Administrativo

Luis Anton Amaral Solís enlace ambiental de auditorio de la autonomía universitaria señaló que la información del SGA se encuentra en el módulo del SG, cuenta con acceso a la información a través de usuario y contraseña, en esta plataforma se encuentra el manual de gestión, procedimiento de manejo de residuos, objetivos y metas ambientales, manual de buenas prácticas de sustentabilidad en oficinas, entre otros.

Por otro lado, comentó que se cuenta con el procedimiento para el control de la información documentada, el cual establece que en el encabezado se debe contar con el nombre de la UAS, SGA y el logo de la UAS, y en el pie de la hoja la fecha de actualización (30/10/2021), la versión (23) y número de páginas. En este mismo documento en el punto IV. Políticas, numeral 6 se establece el control de la información documentada y como se identifica al final de la información los cambios realizados. Anton señaló que el cuidado del agua, ahorro de energía, controlar la generación de residuos peligrosos y generación de RSU contribuyen para la mejora continua del SGA y se encuentran establecidas metas para estos aspectos ambientales en el documento de objetivos y metas ambientales.

<p>AUDITORIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Personal de Brigadas Durante la entrevista Lic. en Arq. Ma. Laura Elena Ojeda González, encargada de mantenimiento de sistema de torre académica, señaló que asistió al curso de ISO 14001 conciencia y acción para la sustentabilidad en los meses de octubre y noviembre de 2022, con una duración de 32 horas de formación, en el que se abordaron los temas de introducción al desarrollo sostenible, ISO 14001:2015 y del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en la UAS. En la cual le dieron a conocer la información documentada establecida en el sistema de gestión, así como la forma de acceder a esta y poder utilizarla.</p> <p>BANCO DE SANGRE Personal Administrativo El Dr. Miguel Ángel Valdez Cruz, Jefe de Sección de banco de sangre e integrante de la brigada de primeros auxilios, mencionó que en banco de sangre laboran 22 personas, con respecto a la información documentada del Sistema de Gestión Ambiental señaló que se encuentra en la plataforma del sistema de gestión controlada mediante usuario y contraseña y que todos los colaboradores tienen acceso a la plataforma. Comentó que la información documentada que forma parte de SGA son procedimientos como el procedimiento para el manejo de residuos peligrosos, el procedimiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, procedimiento para el manejo de sustancias químicas peligrosas, objetivos y metas ambientales, entre otros. Asimismo, señaló que se cuenta con el procedimiento para el control de la información documentada, en donde se menciona como se crea y actualiza la información.</p> <p>BANCO DE SANGRE Personal técnico Durante la auditoría la licenciada en trabajo social Rosa Amalia Verdugo Cortes colaboradora de banco de sangre, señaló que es el primer contacto en el proceso, debido a que es quien atiende a los pacientes, con respecto a la información documentada del SGA la Lic. Verdugo mencionó que se encuentra en la plataforma del sistema de gestión, a la cual se ingresa con número de empleado y contraseña, asimismo comentó que la información que se encuentra en esta plataforma son el procedimiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, procedimiento para el manejo de residuos peligrosos, el manual de buenas prácticas de sustentabilidad en oficina</p> <p>BANCO DE SANGRE Personal de Brigadas La médica Yanisse Lizeth Ávila García, adscrita a banco de sangre, comentó que la información del SGA se encuentra en la página del sistema de gestión en el proceso de actividades auxiliares a la educación en el sitio unidad de hematología y banco de sangre, a la cual se ingresa con número de empleado y contraseña, asimismo señaló que la información que se encuentra en esta plataforma son el manual de gestión, la cédula de comunicación, el procedimiento para el manejo de residuos peligrosos, el procedimiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, el plan de contingencia, entre otros.</p> <p>BANCO DE SANGRE Personal de intendencia Durante la entrevista realizada a Matha Loreto Olivas Ortega, brigada de primeros auxilios y personal de intendencia de banco de sangre, comentó que los documentos que integran el SGA se encuentran en la plataforma del sistema de gestión, la cual puede ser consultada ingresando a la plataforma con número de empleado y contraseña.</p> <p>EDIFICIO 4 - 6 Personal de intendencia Durante la entrevista Brizzeth Armida Meza Arredondo personal de intendencia señaló que dentro de la información del Sistema de Gestión Ambiental se encuentra el procedimiento para el manejo integral de sustancias peligrosas, procedimiento para el manejo integral de residuos, objetivos y metas ambientales.</p>

	<p>Durante la entrevista Elvia Patricia Jiménez Pérez y Luis Guillermo Salcido Medina, personal de intendencia, describieron los procedimientos de manejo integral de sustancias peligrosas y manejo integral de residuos como parte del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Luz Araceli Bretado Paredes, personal de intendencia, ha escuchado por el coordinador de intendentes Benjamín Abarca sobre el Sistema de Gestión Ambiental y ha visto la política de gestión en las entradas de los edificios del Campus Rafael Buelna Tenorio.</p> <p>EDIFICIO 3 Personal administrativo</p> <p>Durante la entrevista Paulina Soledad Ramos Parra, coordinadora administrativa, colaboradora del proceso, y brigadista de evacuación. Señaló que la información documentada del Sistema de Gestión Ambiental se encuentra en la plataforma https://siia.uasnet.mx/sgc/, mostro la documentación general y específica para el Campus Rafael Buelna Tenorio como el manual de gestión, análisis de contexto, objetivos y metas ambientales, procedimientos, cédula de comunicación, entre otros, comentó que a esta plataforma se ingresa con usuario (número de empleado) y contraseña, por lo cual la información es controlada. Asimismo, señaló que cuentan con el procedimiento para el control de la información documentada, el cual establece por ejemplo la información que debe contener el encabezado y el pie de página (fecha de actualización, versión y número de páginas).</p> <p>EDIFICIO 3 Personal de brigadas</p> <p>Se realizó la entrevista a Paulina Soledad Ramos Parra brigadista de evacuación, Angélica María Chaidez Valverde brigadista de evacuación, Francisco José Rochín González brigadista de incendios y Delia Lara Zavala brigadista de búsqueda y rescate, señalaron que la información documentada del Sistema de Gestión Ambiental se encuentra en la plataforma del sistema de gestión, a la cual se ingresa mediante el número de empleado y contraseña y de esta manera es controlada, comentaron que la información documentada es objetivos y metas ambientales, procedimientos del SGA, entre otros. Adicionaron que la información documentada del SGA está controlada por versiones y los cambios se realizan de acuerdo con lo establecido en el procedimiento para el control de la información documentada.</p>
--	---

PROCESOS DE MEJORA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
(Seguimiento y evaluación del sistema de gestión ambiental a través de auditorías internas, acciones correctivas preventivas con el fin de mejorar el desempeño ambiental.)

<p>9.2.1, 9.2.2, 10.1, 10.2, 10.3</p>	<p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>Durante el proceso de evaluación, en entrevista con Orffa Marisol López Obregón, responsable de no conformidades y acciones correctivas, se comenta que como parte del sistema de gestión se cuenta con un procedimiento de acciones correctivas, documentado en el módulo del sistema de gestión, como información documentada general.</p> <p>Se revisa Procedimiento para no conformidades y acciones correctivas, versión 18, fecha de actualización 30 de octubre de 2022.</p> <p>Se abre una acción correctiva, cuando se encuentra un incumplimiento en cualquier requisito de la norma o incumplimiento a cualquier procedimiento establecido para el seguimiento del sistema de gestión ambiental</p> <p>Se inicia cuando se identifica una no conformidad derivada de diferentes orígenes: auditoría interna, externa, salida no conforme, seguimiento de desempeño.</p> <p>Se genera el reporte de no conformidad por el usuario que detecta la NC con el hallazgo detectado. Se envía el reporte al responsable de NC de la DSGC</p> <p>Se valida los argumentos que soportan el hallazgo, comparando lo observado con el criterio de aceptación, identificado requisito incumplido y se asigna folio de seguimiento: # consecutivo-mes-año. Una vez asignado el folio, es envía el reporte al usuario para su seguimiento.</p> <p>El usuario investiga con las partes involucradas la ocurrencia de lo detectado para identificar la causa raíz, determinando las correcciones necesarias y las acciones correctivas requeridas.</p>
--	--

	<p>Registra las acciones a realizar y envía reporte a la DSGC.</p> <p>El responsable de NC, valida que las acciones programadas son suficientes para la atención de la NC. Si las acciones son válidas, se registra en la base de datos que se tiene, la fecha propuesta de cierre de NC para su seguimiento. De acuerdo con el plan de acción, se da seguimiento, generando las evidencias correspondientes de las actividades realizadas.</p> <p>Se envían las evidencias conforme se va cumpliendo el plan de acción y son evaluadas de acuerdo con el plan establecido, se registra en el reporte como eficaz o no eficaz de acuerdo con lo presentado.</p> <p>Si la información no es suficiente o no se presenta evidencia, se cierra concluyendo que no fue efectiva y se genera un nuevo folio con un nuevo plan de acción para atender los incumplimientos. Si es efectiva se documenta en el reporte de no conformidad, se comparte con el usuario que atendió el hallazgo.</p> <p>Del periodo 2022, se han registrado 16 reportes de no conformidad y acción correctiva. Se revisa Reporte de No conformidad y acciones correctivas 296/03/22 de fecha 03 de marzo de 2022. Fuente de origen – Seguimiento y medición / Requisitos 6.1.4.2)</p> <p>“La organización debe planificar la toma de acciones para 2) cumplir requisitos legales y otros requisitos, durante el seguimiento en el Almacenamiento temporal de residuos peligrosos. Se detecta que se ha superado el tiempo de límite de almacenamiento interno como lo establece el art. 56 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (Máximo 6 meses dentro de las instalaciones del generador).”</p> <p>Determinación de la causa de la NC: Se considero como causa el cambio de la empresa recolectora de residuos con la autorización correspondiente, por lo que no se realizó la disposición en los tiempos requeridos.</p> <p>Se determinaron correcciones y acciones correctivas con fecha de compromiso 20 de mayo de 2022. Responsables: Gerardo Hiram Sarabia Enciso, responsable del proceso y Óscar Escobar Beltrán, enlace ambiental de DCM</p> <p>Verificación</p> <p>1. 22/03/2022 – Se verifica bitácora interna y manifiesto final, la fecha de recolección de los residuos peligrosos ante empresa autorizada COMESA de fecha 18/03/2022, así como su permiso de autorización para la recolección de RP ante la SEMARNAT</p> <p>Se revisa bitácora de residuos peligrosos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de salida del residuo peligroso 18/03/2022 • Recolectora: COMESA • Recolección - Número de autorización 25-01-D-20 / Número de manifiesto 8996 • Disposición - Número de autorización 25-VI.08 17 • Lámparas 40.7 kg • Balastros 49.8 kg • Pilas 63.3 kg <p>Se revisa manifiesto final</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesto 8996 RPI • Descripción: Balastros, lámparas, baterías alcalinas • 219 pzas / Total 153.80 kg • Firmado por German Carillo • Transporte / Empresa: Comercializadora Ecológica de Occidente SA de CV • No. de registro S.C.T. 2547CEO0910201530301012 • Autorización SEMARNAT: 25-I-01-D-20 • Nombre del operador: Jaziel Eduardo Ortega Verdugo • Tipo de vehículo – Tractocamión / No. de placas: 86 AL F 6F • Disposición final – Incineración / Autorización final 25-VI-08-17
--	--

	<p>Se revisa autorización por parte la Delegación Federal del Estado de Sinaloa / Subdelegación de gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales / Unidad de Gestión Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autorización No. 25-I-01-D-20 • Oficio No. DF/145/21.1/0116/2020.-0147 • 31 de enero de 2020 <p>2. 22/03/2022 – Se verifica el calendario de lista de verificación, la integración de la recolección, pesaje, almacenamiento, solicitud y disposición de Residuos Peligrosos.</p> <p>Se concluye que las acciones determinadas son suficientes para la atención y cierre de la no conformidad, calificándola como eficaz.</p> <p>En relación con los procesos de mejora, se revisa con Gerardo Sarabia, responsable del proceso de Actividades auxiliares a la educación, el procedimiento de planes de mejora que se tiene documentado.</p> <p>Se revisa Plan de mejora 2002, del proceso Actividades auxiliares a la educación, elaborado con fecha 01 de febrero 2022 Objetivo: Realizar el seguimiento adecuado a oportunidades detectadas por el análisis de los sitios y evaluaciones internas y externa, así como el fortalecimiento del alcance del sistema de gestión ambiental</p> <p>Se consideraron 6 puntos de mejora: Punto de mejora 1 – Ampliar el alcance del SGA, inmueble auditorio de la autonomía universitaria en el Campus Rafael Buelna Tenorio, fecha de cumplimiento 31/08/2022 Tareas específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de ciclo de vida e identificación de aspectos e impactos ambientales • Establecer objetivos y metas ambientales considerando el nuevo inmueble • Implementación de controles operacionales • Integración de consumos en reportes IDA (índice de desempeño ambiental) • Inclusión en alcance de manual del SG • Evaluación interna • Revisión por la dirección • Evaluación externa <p>Punto de mejora 2 – Actualizar guía para la elaboración de la información documentada Tarea específica Actualizar guía para la elaboración de la información documentada en modulo del SG y notificar cambio de actualización en módulo del SG, fecha 31/10/2022 Se revisa evidencia de cumplimiento.</p> <p>Punto de mejora 3 – Integrar Información Documentada a conservar en materia de residuos de manejo especial tóner Tarea específica Diseñar e implementar formato para identificar procedencia y cantidades de los tóner y cartuchos de tinta por UO Integrar a documento de control de la información documentada a conservar Fecha de cumplimiento 31/08/022 Se revisa evidencia de cumplimiento</p> <p>Punto de mejora 4 – Gestionar salida de emergencia en área de calidad (Laboratorio de análisis clínicos) Tarea específica Gestionar mediante oficios o la manera oportuna, la instalación de salida de emergencia en el interior del área de calidad en laboratorio de análisis clínicos Fecha de cumplimiento programada 30/11/2022</p>
--	---

	<p>Punto de mejora 5 – Instalación de monomandos automáticos para servicio de agua UHBS (Unidad de Hematología y Banco de Sangre) Tarea específica Gestión mediante oficios, reuniones, u otro medio sobre la instalación de monomandos automáticos en instalaciones de servicio de agua. Fecha de cumplimiento programada 30/11/2022</p> <p>Punto de mejora 6 – Contar con impresoras ahorradoras de tinta (UHBS) Tarea específica Gestión de impresoras ahorradoras de tinta tóner, Instalación y servicio de impresoras. Fecha de cumplimiento programada 31/10/2022</p> <p>Se cumple el proceso de acuerdo con el procedimiento establecido.</p> <p>Durante entrevista con Rosa María Guevara Salido, auditora líder, se comenta que se cuenta con un procedimiento de auditoría interna para dar seguimiento al desempeño del sistema de gestión ambiental y los procesos involucrados en el alcance.</p> <p>Se revisa el programa de auditorías 2022, mismo que establece objetivo, alcance, criterios, métodos, procedimiento de auditoría, selección de miembros del equipo auditor, riesgos al programa. Objetivo: Verificar la implementación, mantenimiento y ampliación de alcance del sistema de gestión de calidad y ambiental. Se considera como alcance los edificios 1 – 6, el laboratorio de análisis clínicos, la Unidad de hematología y Banco de Sangre, y como ampliación el edificio 7 – Auditorio de la Autonomía Universitaria. No. de auditoría interna: 34 Criterios de auditoría: Norma ISO 14001:2015 Métodos de auditoría – En sitio y remoto Selección de equipo auditor: - Auditor líder – Rosa María Guevara Salido - Auditor - Anton Amaral / Omar Beltrán / Cristina Güicho / Alma Leal / Pamela Mendoza / Gerardo Sarabia / Fernando Soto</p> <p>Se determina el Cronograma de las evaluaciones a realizar, considerando sistemas de gestión de calidad y ambiental y las evaluaciones internas y externas. Se consideró en el último trimestre la realización de la auditoría interna y externa al sistema de gestión ambiental, considerando la ampliación. Fecha de elaboración 10 de enero 2022</p> <p>Se revisa Plan de auditoria No 34 Fecha de realización 23, 24 y 25 de noviembre 2022 / Presencial Norma de referencia ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental Objetivo – mantener y ampliar el alcance / Proceso: Actividades auxiliares a la educación Sitios: Edificios 1 – 6 Campus Rafael Buelna Tenorio, Laboratorio de análisis clínicos, Unidad de Hematología y Banco de Sangre, así como el edificio 7 Auditorio de la Autonomía Universitaria como sitio de ampliación Equipo auditor: Rosa María Guevara Salido (líder), Alma Lorena leal León y Fernando Itxel Soto Pérez (auditores), Elva Rivera Ruiz (Auditor en entrenamiento) Se identifican responsabilidades del equipo auditor (Auditor líder, auditor y auditor en entrenamiento) Se revisa agenda de auditoría Fecha de elaboración 31 de octubre 2022 / Elaborado por la auditora líder / Aprobado por el titular de la DSGC</p> <p>Se revisa competencia Elva Ruiz como auditora en entrenamiento Constancia curso “Interpretación integral de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015”, Bureau Veritas, 18 al 20 septiembre 2018 / Duración 24 hrs. Constancia curso “Legislación y normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo”, C&R Consultores, 2015</p>
--	--

	<p>Constancia curso: "Formación de auditor interno integral ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, diciembre 2018, Bureau Veritas Título: Licenciada en Ingeniería Química, Universidad Autónoma de Sinaloa La competencia cumple de acuerdo con los criterios establecidos.</p> <p>Se revisa lista verificadora ISO 14001:2015 y listas de asistencia generadas durante la última auditoría interna. Se revisa informe de auditoría, hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 oportunidades de mejora - 3 observaciones <p>Observación 1 – 6.1.3 La matriz de requisitos legales, no incorporaron la NOM-001-SEDE-2012 para instalaciones eléctricas</p> <p>Observación 2 – 6.1.4 El Procedimiento menciona se debe realizar el programa de administración ambiental para el seguimiento, medición, análisis, evaluación y el cumplimiento legal y sirve como base para la mejora continua, sin embargo, el programa de administración ambiental carece de la programación de actividades que desprenden de no conformidades y acciones correctivas por tratamiento a incumplimientos de requisitos legales.</p> <p>Observación 8.1 Procedimiento de manejo integral de SQP – Inconsistencias con la aplicación de las políticas y el propio desarrollo en las etapas de identificación, comunicación de peligros y riesgos por SQP, señalizando y etiquetado de recipientes y capacitación. Edificio 2,3,4 7, no se cuenta con hoja de datos de seguridad, se detecta el uso de SQP sin etiquetado Intendente edificio 2 no cuenta con formación relativa al procedimiento de manejo de SQP Intendentes de los edificios 1 – 7 no cuentan con equipo de protección personal (lentes)</p> <p>Para las observaciones detectadas, se generaron los Reportes de no conformidad y acción correctiva correspondientes (Folio 327/11/12, 328/11/12, 329/11/12) y se establecieron los planes de acción correspondientes.</p> <p>Se comparte el informe de auditoría y los resultados con el personal requerido para la comunicación de los resultados y el seguimiento a los hallazgos establecidos.</p>
<p>PROCESOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL (Competencia toma de conciencia y formación de las personas relacionada con los aspectos ambientales identificados por la organización y el sistema de gestión implementado)</p>	
<p>7.2, 7.3</p>	<p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Durante entrevista con Rosa María Guevara Salido, Jefatura de administración del SG y auditora líder, se revisa programa de capacitación del sistema de gestión ambiental. Se desarrollo como una jornada de capacitación del 11 de octubre al 3 de noviembre: Capacitación: ISO 14001 – Conciencia y Acción por la Sustentabilidad (modalidad virtual)</p> <p>Objetivo: Fortalecer la formación en los objetivos, programas y controles aplicados en el Sistema de Gestión Ambiental para coadyuvar en el mantenimiento y ampliación de las certificaciones en ISO 14001, así como incidir en la conciencia y competencia de los participantes reconociendo las principales problemáticas del medio ambiente, fomentar una cultura y educación ambiental desde la actuación del personal en sus centros de trabajo impulsando el SGA que vigoriza la sostenibilidad universitaria. Dirigido a titulares, enlaces ambientales, personal de UO y auditores internos del SGA</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción al desarrollo sostenible

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo sostenible: Principios, visión y organismos - Norma ISO 14001:2015 y requisitos del SGA-UAS <p>Se consideraron 4 semanas de trabajo en la Plataforma Educativa 32 horas de formación – 12 horas teóricas / 20 horas prácticas Instructor – Responsable del proceso</p> <p>Se evalúa asistencia 25%, Lecciones y actividades 35%, Examen final 40% Se establece una ponderación por cada contenido temático. De acuerdo con la calificación obtenida, se emite la constancia correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constancia de participación < 60% - Constancia de aprobación > 60% <p>Para dar validez y reconocimiento a la formación, se consideró lo establecido en el Reglamento de educación continua de la UAS. Artículo 32 – Los tipos de constancia que podrán ser entregadas a los participantes de toda actividad de educación continua distinta a un diplomado serán:</p> <p>Constancia de asistencia – Documento que se otorga exclusivamente para consignar la asistencia física o virtual de los participantes inscritos a una actividad de educación continua presentes a lo largo del desarrollo de esta.</p> <p>Constancia de aprobación: Se otorgará al participante que, además de haber asistido en forma presencial, a distancia o mixta, aprobó el proceso de evaluación y cumplió con los requisitos académicos establecidos en la actividad en cuestión. En ella se indicará, de ser el caso, el número de créditos de educación continua que corresponden a la actividad.</p> <p>Se utiliza una plataforma educativa de la DSGC (en el portal de la DSGC) – que considera sesiones remotas (utilizado la plataforma ZOOM para facilitar el acceso al personal), así como la generación de ejercicios, mantener los productos educativos y la evaluación del personal; dando un mayor enfoque a la parte práctica más que a las sesiones remotas.</p> <p>Se revisa constancia de asistencia al curso Yanisse Lizeth Ávila García / Esther del Rosario Salcido Ávila, por su asistencia al curso ISO 14001 Conciencia y acción pro la sustentabilidad Se describen los temas abordados 32 horas de formación / Fecha: 14 de noviembre de 2022</p> <p>Se revisa constancia emitida a Elva Rivera Ruiz, por la aprobación del curso ISO 14001. Fecha 14 noviembre 2022.</p> <p>Se han considerado los siguientes talleres, cursos o webinars en materia ambiental: 20 de enero 2022 - Taller de gestión de riesgos y oportunidades y elaboración de plan de mejora 2022 / 4 horas de capacitación</p> <p>06 de junio 2022 - Ciclo de conferencias en la celebración del día mundial del medio ambiente 2022</p> <p>10 de junio 2022 - Webinar “Sostenibilidad en el crecimiento económico y el ambiente”</p> <p>30 junio de 2022 - Formación de brigadistas de combate a incendios (2 horas)</p> <p>03 de octubre 2022 - Reunión informativa del sistema de gestión ambiental – Capacitación sobre la gestión de residuos</p> <p>Octubre – noviembre 2022 - ISO 14001 Conciencia y acción por la sustentabilidad</p> <p>Octubre 2022 – Conferencia “Sistema de Infraestructura de la calidad y acreditación de EMA” Se revisa constancia generada a Ramón Antonio Sánchez Escalante, 2 de diciembre 2022.</p> <p>Octubre 2022 – Capacitación a brigada interna de protección civil en el campus Rafael Buelna Tenorio</p>
--	---

	<p>En total se consideraron 55 horas de formación considerando estos cursos-talleres-webinar</p> <p>Para la toma de conciencia se consideran los ejercicios de la jornada de capacitación para sensibilizar a la persona respecto a su importancia en el sistema de gestión ambiental y como afectan sus actividades.</p> <p>Se cuenta con un grupo de Whatsapp en el cual se encuentran todos los enlaces ambientales de las diferentes UOs, en el que se le comparte la información, por ejemplo presentaciones, relacionada con el sistema para su discusión y análisis.</p> <p>Se revisa la presentación de la sesión informativa, respecto al cumplimiento de los indicadores ambientales.</p> <p>Se comunica la política ambiental El estado actual del sistema de gestión ambiental Plan de mejora Información documentada, que se mantiene o que se actualizó y cuáles fueron los cambios. Que estrategias se van a utilizar para el adecuado manejo del residuo en los inmuebles. Se comparte plan de contingencia – 15 de noviembre 2022</p> <p>Se revisan perfiles de puesto de enlace ambiental y responsable de proceso. Se identifican líneas de autoridad y responsabilidades. Consideran educación y formación requerida, conocimientos, experiencia requerida</p> <p>Se revisa curriculum del responsable del proceso Ingeniero Industrial y de Sistemas – Universidad de Estudios Avanzados Campus Mazatlán Antigüedad en la DSGC – Inicio laboral 28/09/2015 Experiencia: Auxiliar de seguridad e higiene Industrias Marino, S.A. de C.V. Formación: - Curso de sensibilización e implementación ISO 14001:2015, SGS MÉXICO, 2017 - Diplomado en “Auditoría Ambiental”, octubre 2017, por la Dirección General de Educación superior / Procuraduría Federal de Protección al Ambiente - Constancia de webinar “Sostenibilidad en el crecimiento económico y el ambiente”, Grupo Estratégico Regional GER Sinaloa de la entidad mexicana de acreditación, 2022 - Constancia de asistencia “Ciclo de conferencias en la celebración el Día Mundial del Medio Ambiente 2022: Una sola tierra”, 06 junio 2022 - Taller “Internalización de principios y valores para la sustentabilidad” impartido por el MC. Mateo Alfredo Castillo Ceja, dentro del marco de la Jornada por la madre tierra “Juntos construimos el bienestar”, 27 de abril de 2022; constancia emitida por la Unidad de Bienestar Universitario. - Certificado 47702762 / 145233217 Academy SGS, ISO 14001:2015 – Environmental Management Systems Auditor/Lead Auditor Training Course, Agosto 2019</p>
PROCESOS DE COMUNICACIÓN (Comunicaciones internas o externas pertinentes al sistema de gestión ambiental)	
<p>7.4.1, 7.4.2, 7.4.3</p>	<p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>De acuerdo con lo comentado por Rosa María Guevara Salido, de la jefatura de administración del SG, la comunicación con las partes interesadas se realiza a través de diferentes mecanismos.</p> <p>La información documentada pertinente del sistema de gestión ambiental se comunica a través del módulo del sistema de gestión que se tiene acceso a través del portal web de la DSGC https://dsgc.uas.edu.mx</p> <p>En relación con la política del sistema de gestión, se comunica en las diferentes áreas a través de sesiones informativas, la propia documentación del sistema de gestión ambiental (Manual del sistema), así como otros medios como lo son la publicación en el Semanario Buelna, y a través de un spot que se difunde por Radio UAS.</p>

	<p>En cada uno de los edificios se instalaron banners para comunicar la política, los objetivos ambientales, los indicadores de desempeño ambiental del campus Rafael Buelna Tenorio y acciones para el control operacional, con la finalidad de que el personal administrativo, así como cualquier usuario de las diferentes áreas que visiten el campus y los edificios conozcan estos puntos.</p> <p>Otro medio utilizado para la comunicación son las redes sociales como el Facebook de la DSGC, se comunican noticias referentes al Sistema de gestión ambiental. Eventos institucionales, sesiones y cursos también se difunden por ese medio.</p> <p>Los resultados de las auditorías internas y revisiones directivas se comunican a través del portal de la DSGC, de forma pública al personal y partes interesadas.</p> <p>Los canales institucionales para la comunicación son el correo electrónico y a través de oficios generados por los titulares de las diferentes UOs de la Universidad.</p> <p>Como parte del sistema de gestión, se cuenta con una cédula de comunicación para el proceso de Actividades auxiliares a la educación en los diferentes sitios. En el cual se identifica ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cuándo?, ¿A quién?, ¿Cómo?, y el requisito de la norma ISO 14001:2015 al que está relacionado e impacta.</p> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política de gestión – Alta Dirección – Permanente – Responsable de proceso, enlace ambiental coordinador y operativo y partes interesadas – Manual de gestión, portales web, posters, trípticos, folletos y/o carteles colocados en puntos estratégicos, sesiones de sensibilización y/o capacitación – 5.2 - Aspectos ambientales significativos – Titular de la DSGC y Responsable de proceso – Permanente – Enlaces ambientales coordinadores y de operación y partes interesadas – Uso de módulo del SG, presentaciones en sesiones de capacitación, informes de desempeño ambiental, revisión por la dirección, trípticos y apoyos visuales – 6.1.2 <p>Cédula de comunicación, Fecha de actualización 18 de diciembre 2020, versión 2.</p> <p>EDIFICIO 1 - TORRE DE RECTORIA Personal Administrativo</p> <p>En entrevista con Lizbeth Rodríguez Peraza, auxiliar de enlace ambiental en Torre de Rectoría, la comunicación interna se lleva a cabo mediante invitación directa de parte del responsable del SGA, quien convoca a diferentes capacitaciones relativas al funcionamiento del sistema, actualización documental e información de desempeño ambiental. Las personas capacitadas y sensibilizadas deben compartir la información proporcionada de forma verbal y resumida para sus compañeros de trabajo, generando un proceso de retroalimentación que permita la sensibilización y comprensión de los temas pertinentes al SGA.</p> <p>En lo que respecta a la comunicación externa, Yahaira Guzmán, enlace ambiental de la secretaria general, menciona que, la información relacionada con el desempeño ambiental de la UAS se informa mediante las redes sociales de la Dirección el Sistema de Gestión de la Calidad, así como a través de semanario Buelna. Por su parte, para Tonatiuh Ceceña, la comunicación externa, se lleva a cabo con las instituciones ambientales de los diferentes órdenes de gobierno, para informar sobre las acciones de protección y conservación del medio ambiente y con ello evitar la posible aplicación de sanciones económicas o administrativas.</p> <p>EDIFICIO 1 - TORRE DE RECTORIA Personal de brigadas</p> <p>En seguimiento a las entrevistas, Arantxa Rivero Bojórquez, brigadistas de la Secretaría Administrativa de Rectoría, argumentó que el SGA, está diseñado para disminuir los impactos ambientales que se generan por sus actividades administrativas en el campus Buelna, el Sistema se encuentra albergado en la página de la UAS, donde ella puede acceder con su nombre de usuario y contraseña. Mencionando que para poder ser brigadista obtuvo un nombramiento y posteriormente fue capacitada en temas de formación de brigadas y funciones de los brigadistas,</p>
--	--

con ello adquirió el compromiso de compartir la información proporcionada al resto de sus compañeros a efecto de que todos sepan cómo actuar en caso de alguna emergencia.

EDIFICIO 2

Personal administrativo

De acuerdo con Jorge Humberto Miranda, enlace ambiental, el personal del SGA, los convoca a participar en cursos de capacitación pertinentes, cambios y avisos en general, la información y materiales proporcionados en el curso o avisos, en mención son transmitidos a través de comunicación verbal al resto de los compañeros de su área de trabajo, auxiliándose con mensajes de WhatsApp y compartiendo el material por medios electrónicos. También muestra la Cédula de comunicación a través de la cual explica la forma como comunica. Por su parte Aldo Della Rocca, comenta que también se comunica sobre temas ambientales a través de trípticos, correo electrónico o resúmenes.

En lo que respecta a la comunicación externa, Joel Alfredo Gutiérrez, enlace ambiental, señala que las acciones de protección y cuidado del ambiente deben socializarse con sectores de la sociedad para que se difundan los logros y cumplimiento de las metas, asegura que los conocimientos ambientales adquiridos a través de las capacitaciones se los comunica a sus familiares con lo que contribuye a la sensibilización en temas ambientales.

EDIFICIO 2

Personal de brigadas

Para Yojan Douriet, la información en materia de protección civil es compartida a sus compañeros que conforman su brigada de forma verbal, inmediatamente después de haber recibido la capacitación, además actualiza la información en caso de haber ocurrido cambios. Finalmente refiere que ha participado en dos capacitaciones, Formación de protección civil del campus Rafael Buelna y Brigadas de evacuación, en ambos casos presenta constancias de estas. Por otro lado, Ramón Ulisses Bravo, menciona que los medios de comunicación universitarios sirven para dar a conocer la problemática ambiental y los logros, destacando las redes sociales del SGA, así como el Semanario Buelna

EDIFICIO 6

Personal Administrativo

Según Jorge Aguilar, enlace ambiental, del archivo general, la comunicación interna se logra a través de la información proporcionada por personal del SGA, que promueve cursos y talleres de capacitación en temas ambientales relevantes, cuya información es recibida por medios electrónicos y a su vez, el enlace ambiental se encarga de divulgar los conocimientos adquiridos al resto de los compañeros que laboran en su área de trabajo. Esta estrategia se basa en la aplicación de la llamada Cédula de comunicación, que plantea preguntas guía, que sirven como base para asegurar que la información compartida se transmita de forma eficiente. En relación con la competencia y perfil de puestos Jorge Aguilar muestra evidencia relaciona con cursos de capacitación y asistencia a conferencias ambientales que garantizan la adquisición de competencias. Muestra evidencia de su asistencia al curso denominado "La ISO 14001:2015 pilar ambiental para la sustentabilidad".

EDIFICIO 6

Personal de brigadas

En la entrevista con Elizur Meza Fonseca, brigadista de Primeros auxilios y con Jesús Erasmo Abitia Montes, brigadista de primeros auxilios en conjunto mencionaron que, la información recibida a través de la capacitación transmitida por el personal del SGA, la llevan a cabo a través de mensajes de WhatsApp o por correo electrónico y llevan a cabo una retroalimentación con el personal a efecto de lograr la eficacia en la adquisición del conocimiento. Ambos presentaron evidencias de haber asistido a la Formación de protección civil del campus Rafael Buelna Tenorio-brigadistas de combate de incendios, en el año 2022. De acuerdo con Elizur Meza, existe una comunicación estrecha con dependencias de la propia UAS que pertenecen a otros *campus*, para asegurar la integridad física de la documentación resguardada

EDIFICIOS 1,2,3,4,5,6 y 7.

Recorrido por las instalaciones

En el recorrido con personal de mantenimiento en cada uno de los edificios que forman parte del SGA en el campus Buena, se evidenció que la comunicación en temas pertinentes al SGA y que tienen que ver con el mantenimiento de las instalaciones, se da de forma muy práctica a través de mensajería de WhatsApp o vía telefónica, directo del usuario que requiere de algún servicio o mediante un oficio dirigido al personal, en ambas situaciones la información de lo que se requiere fluye de forma dinámica.

EDIFICIOS 1,2,3,4,5,6 y 7.

Personal de Mantenimiento

En entrevista a Germán Carrillo, encargado de mantenimiento, para conocer la forma como se da la comunicación entre los responsables del SGA, los enlaces ambientales y el resto de los empleados, de esta manera el entrevistado contestó que son convocados por oficio a las capacitaciones en materia ambiental y para dar explicaciones sobre la forma como se deben aplicar los procedimientos en materia de mantenimiento (aseo, supervisión de plantas, recolección de residuos, manejo de recipientes que contuvieron sustancias peligrosas). Oscar Escobar, también mencionó que los titulares de las Unidades Organizacionales se comunican con ellos a través de oficios o mediante llamada telefónica o mensaje de WhatsApp, para solicitar apoyo ante la solicitud de un servicio de mantenimiento correctivo o preventivo.

Para el Ing. Pedro Bojórquez, el área de mantenimiento tiene mucha relación con instancias externas a la UAS, cuando se entregan reportes de la generación de residuos peligrosos, en la contratación de empresas externas que prestan servicios o con instituciones gubernamentales que requieren informes o prestan capacitaciones, de ahí que la comunicación es fluida y constante.

EDIFICIO 3

Personal administrativo

Durante la entrevista a Lic. Santa Lucia Zazueta González, del departamento de titulación, comentó y mostró evidencia de que la comunicación dentro del SGA, se lleva a cabo a través de correo electrónico y de la aplicación de WhatsApp, el Dr. Francisco Javier Aispuro Coronel. Director del departamento académico legal. Mostró evidencia del oficio de notificación de la auditoría externa del SGA, con respecto a la comunicación externa, la Lic. Esther comentó y mostró, que la política del SGA, se comunica a través de la página principal de la UAS, y mediante carteles distribuidos estratégicamente.

EDIFICIO 4

Personal administrativo

Lic. María de Lourdes Sánchez Bobadilla. Enlace ambiental, de la dirección general de investigación y posgrado, comentó que la comunicación en torno al SGA, es a través de oficios, redes sociales, mostró como evidencia oficio de sesión de apertura a la auditoría externa bajo la norma ISO 14001, comentó que la comunicación interna dentro de la dirección es a través de reuniones informativas, grupos de WhatsApp, la Lic. Sánchez mostró evidencia de la comunicación de la política y los objetivos ambientales para el personal externo a la UAS, a través de la colocación de carteles distribuidos estratégicamente.

EDIFICIO 5

Personal administrativo

Como parte del ejercicio de auditoría, el Lic. Víctor mostró evidencia del grupo de WhatsApp, verificando la comunicación del responsable del proceso de actividades auxiliares a la educación del SGA, aunado a lo anterior mostró oficio de notificación de cursos de formación de brigadas, como actividad complementaria el Lic. Víctor mostró los banners que se encuentran distribuidos estratégicamente para comunicar a la población externa la política y los objetivos del SGA, confirmando lo establecido en la cédula de comunicación.

EDIFICIO 1 - 3

Personal de intendencia.

Benjamín Abarca Vargas comentó que mantiene una estrecha comunicación con la dirección del SGA, ya que, es esta dirección quien proporciona las hojas de datos de seguridad, y que a través

de las diferentes capacitaciones se les proporciona información con respecto al SGA, como la política, los objetivos, Benjamín comentó que a los intendentes de cada una de las áreas también se les comparten las hojas de datos de seguridad, que la comunicación es a través de grupos de WhatsApp y llamadas telefónicas.

Mario Alberto Armijo Rocha comentó que la comunicación dentro del SGA, es a través de grupos de WhatsApp y llamadas telefónicas, comentó que el coordinador de personal de limpieza entrega y explica el uso de las hojas de datos de seguridad y como es el manejo de los productos y residuos de limpieza.

Durante el ejercicio de auditoría Karla Yadira López Valdez personal de limpieza del edificio 3, mostró un banner mediante el cual les dan a conocer la política y objetivos del SGA, el coordinador de personal de limpieza les comparte información en torno al SGA, a través de un grupo de WhatsApp.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal Administrativo

Susan Ávila Acosta enlace ambiental de actividades auxiliares a la educación del Laboratorio de Análisis Clínicos comentó que cuenta con la Cédula de Comunicación la cual establece ¿qué, quién, cuando, a quién, cómo comunicar? y el requisito de la ISO 14001:2015 (fecha de actualización 30/09/2022, versión 03), además la comunicación se realiza con el personal de manera presencial cada jueves, donde se les comunica información del SGA, se imparte capacitación o se les da a conocer manuales operativos por cambios de equipos o cambios en la documentación del SGA. Como evidencias de las capacitaciones mostró la lista de asistencia del jueves 27 de octubre de 2022 sobre la sesión informativa del SGA, esta lista contiene el nombre y firma del personal, asimismo, la capacitación de biometría hemática completa realizada el jueves 08 de septiembre de 2022 (asistieron 9 personas) y la lista de asistencia del jueves 25 de agosto de 2022 con la NOM-087-ECOL-SSA1-2022 protección ambiental. Además, se señaló que la comunicación con el personal del laboratorio se realiza a través de mensajes de WhatsApp y correo electrónico. Con respecto a la comunicación con los pacientes Susan comentó que se realiza de manera presencial a través de la recepcionista y trípticos que son entregados al paciente en donde se describe la política de gestión.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal técnico

Jorge Salvador Inzunza Valenzuela, químico encargado del área de inmunología señaló que todos los jueves tienen reuniones con el personal del Laboratorio de Análisis Clínicos, en las cuales se les da a conocer información del SGA (capacitaciones, cambios y avisos), para aquel personal que no puede asistir presencialmente se comparte un enlace de Zoom para que puedan estar presentes en las reuniones. También señaló que la comunicación se realiza a través de mensajes de WhatsApp y correo electrónico.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal de Brigadas

Susan Ávila Acosta enlace ambiental del Laboratorio de Análisis Clínicos comentó que la comunicación con el personal del laboratorio, incluyendo aquellas personas que forman parte de las brigadas se realiza a través de WhatsApp. Considerando las situaciones potenciales de emergencia, como parte del sistema de gestión se cuenta con un Plan de Contingencias en el cual se establecen los protocolos de actuación y comunicación ante una situación potencial de emergencia, por ejemplo los telefonos de emergencias a emergencias, bomberos, policía federal preventiva, protección civil culiacán y servicios de salud, entre otros.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal de mantenimiento

El QFB. Carlos Cota Leal de servicios generales comentó la química Susan Ávila Acosta enlace ambiental del Laboratorio de Análisis Clínicos le solicita algún servicio de mantenimiento a través de llamada telefónica, mensaje de WhatsApp (mostró en WhatsApp el mensaje que le envió Susan sobre la fecha de auditoría externa el viernes 02 de diciembre). Con respecto a capacitaciones el QFB Cota mencionó que la información del SGA se le da a conocer de manera presencial.

AUDITORIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Personal Administrativo

En la entrevista Luis Anton Amaral Solís, enlace ambiental de auditorio de la autonomía universitaria, comentó que el responsable del proceso Gerardo Sarabia le comunica información del SGA como los resultados de los indicadores de desempeño ambiental y esta información la transmite de manera verbal con el personal, asimismo, comentó que Amaral le solicita a la administradora reunir al personal operativo y de intendencia para transmitir información relacionada con el SGA, utiliza medios para comunicarse internamente como mensajes de WhatsApp y de manera presencial.

AUDITORIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Personal de Brigadas

Lic. en Arq. Ma. Laura Elena Ojeda González, encargada de mantenimiento de sistema de torre académica, señaló que la comunicación con personal de intendencia sobre información del SGA es de manera presencial, además utilizan un grupo de WhatsApp para comunicarse internamente.

BANCO DE SANGRE

Personal Administrativo

Durante la auditoría el Dr. Miguel Ángel Valdez Cruz Jefe de Sección de banco de sangre e integrante de primeros auxilios, mencionó que cuentan con la cédula de comunicación en donde se establece ¿Qué, quién, cuándo, a quién, cómo? y el requisito de la ISO 14001:2015. Señaló como ejemplo que la política de gestión se encuentra publicada en la pantalla de la sala de espera ubicada en la entrada de la unidad, asimismo se encuentra en la plataforma de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, otro ejemplo que señaló fue indicadores de desempeño ambiental del SGA del periodo 2021-2022, los cuales fueron comunicados por el responsable del proceso el Ing. Gerardo Sarabia en una sesión informativa del SGA, realizada el 03 de octubre de 2022, como evidencia el Dr. Valdez mostró una presentación.

Con respecto a la comunicación con colaboradores sobre la información del SGA, el Dr. Valdez señaló que se comunican de manera presencial, vía correo electrónico y grupo de WhatsApp, como evidencia mostró que compartió en el grupo de WhatsApp el 23 de noviembre de 2022 la guía para fortalecer y/o aclaración de dudas en relación a evaluaciones ambientales internas y externas y la lista de asistencia a la capacitación previa a auditoría ambiental impartida por el Dr. Valdez en esta misma fecha, otro ejemplo fue comunicarles a los colaboradores a través del grupo de WhatsApp la lista con los nombres de los colaboradores, el turno en el que se encuentran y la brigada a la que se encuentran integrados (8 colaboradores son del turno matutino, 6 del vespertino y 2 de jornada acumulada).

BANCO DE SANGRE

Personal técnico

La médica Perla Xochitl Urias Villagrán colaboradora de banco de sangre e integrante de la brigada contra incendios, es responsable de entrevistar a los donadores de sangre, comentó que el Dr. Miguel Ángel Valdez Cruz le ha comunicado los residuos derivados de las actividades que se desarrollan en banco de sangre como generación de RSU, RME, RPBI y RP.

El químico analista Joel Eduardo Peiro García comentó se encarga de tomar la muestra de los posibles donadores, analizar los hemocomponentes y la extracción de los 450 mL de sangre al donador. Asimismo, señaló que el Dr. Miguel Ángel Valdez Cruz ha comunicado información del SGA como la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, en la cual han trabajado en conjunto, han tenido capacitación sobre la NOM-087-ECOL-SSA1-2002 Protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológico infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo.

BANCO DE SANGRE

Personal de Brigadas

Se revisa con la médica Yanisse Lizeth Ávila García adscrita a banco de sangre el proceso de comunicación, señaló que la comunicación de la política del sistema de gestión se da a conocer tanto a los colaboradores (en los cuales entran los brigadistas) como a los pacientes de manera física. Se observa como parte del modulo del sistema de gestión, que se cuenta con una cédula de comunicación, en la cual se establece para el requisitos de atención y respuesta a emergencias, que se debe comunicar información de la preparación y respuesta a situaciones

potenciales , siendo el responsable de proceso y el enlace ambiental los encargados de esta actividad de difusión. Para ello, cuentan como parte de su sistema de gestión con un plan de contingencias, para establecer responsabilidades y autoridades, así como el mecanismo de actuación en caso de presentarse una situación de emergencia.

BANCO DE SANGRE

Personal de intendencia

Martha Loreto Olivas Ortega, integrante de la brigada de primeros auxilios y personal de intendencia, tiene ocho años en el banco de sangre, señaló que imparte el simulacro de derrames (tres años impartíéndolo) a becarios o pasantes de servicio social y colaboradores, este año lo realizó el 17 de noviembre de 2022, como evidencia mostró fotografías. Por otro lado, comentó que la comunicación de la información del SGA se realiza a través del grupo de WhatsApp y de manera presencial.

EDIFICIO 4 - 6

Personal de intendencia

Brizzeth Armida Meza Arredondo personal de intendencia señaló que el encargado de intendencia Benjamín Abarca y a través de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad le dan a conocer la información del Sistema de Gestión Ambiental sobre las sustancias químicas peligrosas que utiliza, de los residuos de cartuchos y RSU. La comunicación es a través de grupo de WhatsApp, llamada telefónica y de manera personal. Ha recibido capacitación en controles de operación ambiental, con los siguientes temas: procedimiento de manejo integral de residuos, procedimiento de sustancias químicas peligrosas, emergencias derrames de sustancias químicas peligrosas, informe de desempeño ambiental 2020-2021, impartida en el mes de noviembre de 2021 con una duración de 2 horas, comunicando información pertinente sobre esto vía WhatsApp

Elvia Patricia Jiménez Pérez comentó durante la auditoría que asiste a capacitaciones y reuniones informativas que se imparten por parte del responsable del proceso Gerardo Sarabia y mostro fotografías de la reunión informativa para dar a conocer la guía para fortalecer y/o acumulación de dudas en relación con evaluaciones ambientales internas y externas, realizada el 18 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas. Asimismo, comentó que se han realizado reuniones de trabajo con el encargado de intendencia para clasificar los residuos.

Luz Araceli Bretado Paredes comentó que la comunicación es de manera personal y por WhatsApp con el encargado de intendencia Benjamín Abarca, el cual le proporciono los productos de limpieza y las hojas de datos de seguridad de los productos de limpieza que utiliza en su área de trabajo y se le comentó que las leyera.

EDIFICIO 3

Personal administrativo

Paulina Soledad Ramos Parra señaló que cuentan con una cédula de comunicación la cual indica ¿Qué, Quién, Cuándo, a quién, cómo? comunicar y el requisito de la ISO 14001:2015, como ejemplo mencionó la política de gestión la cual se comunica a través de banners en las entradas de los edificios, impresas y ubicadas en las entradas de las oficinas. Adicionó que la comunicación con el responsable del proceso el Ing. Gerardo Sarabia con los enlaces ambientales es a través del grupo de WhatsApp y de manera presencial a través de capacitaciones.

EDIFICIO 3

Personal de brigadas

Durante entrevista con Paulina Soledad Ramos Parra brigadista de evacuación, Angélica María Chaidez Valverde brigadista de evacuación, Francisco José Rochín González brigadista de incendios y Delia Lara Zavala brigadista de búsqueda y rescate, señalaron en la auditoría que en la cédula de comunicación se encuentra establecido que comunicar, a quién comunicar, cuándo comunica, a quién comunicar y cómo comunicar información del Sistema de Gestión Ambiental, ellos utilizan el WhatsApp, el correo electrónico y de manera presencial a través de capacitaciones y reuniones informativas.

PROCESOS RELACIONADOS CON EL CONTROL OPERACIONAL Y EL DESEMPEÑO AMBIENTAL (Verificación del cumplimiento con las acciones y objetivos establecidos a través de la ejecución y el monitoreo de procesos controlados por personal competente)	
6.1.4, 6.2.2, 7.2, 7.3, 8.1, 9.1.1, 9.1.2	<p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>Como parte del proceso de auditoría, el Ing. Gerardo Sarabia, responsable del proceso y colaborador de la DSGC, comenta que todas las compras se realizan mediante requisiciones a la Dirección de Compras Bienes e Inventarios, considerando la adquisición de recursos que sean amigables con el medio ambiente (ej. equipos de cómputo con mecanismos ahorradores de energía, productos de limpieza, aires acondicionados con un gas no dañino al ambiente). Se revisa inventario de aires acondicionados.</p> <p>Se revisa procedimiento para el manejo integral de residuos, Fecha de actualización 30 de septiembre de 2022 y Versión 06. Se establecen los requisitos para el manejo integral de los residuos peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial.</p> <p>En relación con los Residuos peligrosos con características CRETIB, las actividades de manejo y traslado de los RP son atendidas por personal de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, solicitadas mediante: Oficio de solicitud por parte de las UO generadoras, Mantenimiento preventivo a la infraestructura y/o equipos, Actividades de limpieza o Programación anticipada a 6 meses de resguardo de almacén temporal de RP.</p> <p>Se identifican para el almacenamiento temporal, los contenedores recomendables: Envase – Porriones o bidones de plástico, cubetas, contenedores de plástico cristalino Uso – almacenar solventes, alcalinos, ácidos, aceites contaminados, pilas, en área generadora Tibores de metal / plástico – Lámparas, balastos, pilas, sólidos y textiles impregnados de grasas, Aceites e hidrocarburos, recipientes vacíos de sustancias químicas, acumuladores de plomo</p> <p>Los residuos peligrosos no pueden estar más de 6 meses en el almacén temporal, por lo que se solicita la recolección con un proveedor autorizado.</p> <p>Se realiza mensualmente la verificación del almacén temporal de RP. Se revisa lista de verificación de almacén temporal de residuos peligrosos.</p> <p>Se considera como información a verificar</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Está separado de las áreas de producción, servicios, oficinas y de almacenamiento de materias primas o productos terminados? - ¿Está ubicado en zonas donde se reduzcan los riesgos por posibles emisiones, incendio, explosiones e inundaciones? - ¿Cuenta con dispositivo para contener posibles derrames, tales como muros, contenedor para derrames para la captación de los residuos en estado líquido? - Para residuos líquidos, ¿existen dispositivos de retención con capacidad para contener una quinta parte como mínimo, del volumen del recipiente de mayor tamaño? - ¿Cuenta con sistemas de extinción de incendios y equipo de seguridad para atención de emergencias, acordes con el tipo y la cantidad de los residuos peligrosos almacenados? - ¿Cuenta con señalamientos y letreros alusivos a la peligrosidad de los residuos peligrosos, almacenados, en lugares y formas visibles? - ¿El acceso al almacén de residuos peligrosos está restringido? - ¿El almacenamiento se hace en recipientes identificados considerando las características de peligrosidad de los residuos, y su incompatibilidad, previniendo fugas, derrames, emisiones, explosiones e incendios? - ¿La altura máxima de las estibas es de tres tambores de forma vertical? - ¿La iluminación del almacén de residuos peligrosos es a prueba de explosión, en caso de manejarse residuos inflamables o combustibles? - ¿Los pisos son lisos y de material impermeable en las zonas de almacenamiento? - ¿Se cumple con la condición de que no existan conexiones a drenajes o cualquier otro tipo de apertura que pudiera permitir que los líquidos fluyan fuera del área? - ¿Se envasan los residuos peligrosos de acuerdo con sus características CRETIB - ¿Se tienen etiquetas de identificación de cada uno de los residuos almacenados? - ¿Revisa si los residuos peligrosos almacenados tienen menos de 6 meses en el almacén?

	<p>Se elabora por el personal designado por la Dirección de Construcción y Mantenimiento y es revisado por el supervisor de obra y enlace ambiental de la DCM.</p> <p>Se revisa oficio enviado por la Dirección de Construcción y Mantenimiento, dirigido a MC Omar Armando Beltrán Zazueta, Director del Sistema de Gestión de la Calidad, donde se realiza la designación a José German Carrillo Casillas de la DCM, como Responsable de Almacén Temporal de Residuos Peligrosos CRETI, Registro de Bitácoras, Disposición de Residuos Peligrosos CRETI del Campus Rafael Buelna Tenorio, firmado por el Director de Construcción y Mantenimiento, el MC. Jorge Pérez Rubio, con fecha 04 de octubre de 2021</p> <p>Se revisa el control operacional establecido de la gestión de los residuos peligrosos. Se cuenta con la Bitácora de RP para dar el control de entradas y salidas del Almacén.</p> <p>Como parte del procedimiento del manejo integral de residuos, se consideran los residuos de manejo especial (RME), mismos que deben controlarse de acuerdo con la NOM-161-SEMARNAT. Se consideran como RME los residuos electrónicos, los tóner y cartuchos de tinta.</p> <p>Se evalúa el control operacional establecido para el manejo de este tipo de residuos. Se realiza la recolección de los tóneres directamente con el proveedor original, en el caso de tóner HP. Se revisa la comunicación con HP Planet Partners para la gestión de la recolección de los cartuchos HP. Se revisa Certificado de gestión de residuos de manejo especial, del Programa de devolución y reciclaje de consumibles HP Planet Partners de HP. Fecha de recepción 14/08/2022 - Referencia MX28406984LF Tipo de desecho Cartuchos de tóner – 35 unidades / Peso total: 41.8 kg</p> <p>Para los residuos de otras marcas, se revisa oficio emitido por el proveedor KYOCERA, dirigido a Omar Armando Beltrán Zazueta, Director del Sistema de Gestión de la Calidad, que menciona lo siguiente: “[...] A su vez le informo que derivado de los trabajos de recolección de Toners de impresión vacíos ubicados en el Campus Rafael Buelna de la Universidad en el Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros 2358 [...], el día 06 de enero del año en curso, tengo a bien a brindarle la siguiente información:”, se presenta relación de cartuchos y cantidad recolectados. “Nos es grato sumar esfuerzos conjuntamente a las acciones que emprenden en el cuidado del medio ambiente; como empresa hacemos constar que los artículos antes mencionados recibirán el reciclaje correspondiente y correcta disposición final. Documento firmado y sellado por el proveedor Se revisa Relación de entrega de Tóner y cartucho de tinta vacíos Se observa recolección de diferentes áreas, SAF, Sueldos y Salarios, Finanzas, Secretaría General, Dirección de Archivo General, DGVRI.</p> <p>Se revisa oficio 16 de junio generado por Secretaría General, en el cual notifican la entrega de 10 cartuchos de tóner vacíos con el fin de que la DSGC realice la disposición correspondiente de acuerdo con los procedimientos correspondientes del SGA Se revisa oficio 22 de noviembre 2022, generado por la Dirección de Archivo General, oficio DAG/0314/22, notificando la entrega de 1 caja con 7 cartuchos de tóner HP, 1 caja con 3 cartuchos de tóner HP y 1 cartucho de tóner Samsung, 1 cartucho de tóner genérico, para su disposición.</p> <p>Se cuentan con todos los registros para validar la correcta gestión de los residuos de manejo especial (RME).</p> <p>La tercera clasificación que consideran para los residuos, son los Residuos sólidos urbanos: Orgánico e inorgánico, plástico y papel y cartón</p> <p>El procedimiento de gestión integral de residuos establece los lineamientos para el control de los residuos sólidos urbanos.</p> <p>En relación con procesos contratados externamente y su control en materia ambiental, se revisa evaluación a proveedores realizada a Tecnika Global, S.A. de C.V. Producto: Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, Manto. y Consumibles</p>
--	--

	<p>Fecha 11 de febrero 2022</p> <p>Entre los criterios a evaluar consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “¿Provee productos o servicios cuidando su impacto ambiental?” - “¿Sus operaciones atienden políticas de cuidado ambiental?” <p>Se valida Muy bueno, Bueno, Regular, Malo, Muy Malo.</p> <p>Se genera oficio hacia el proveedor, para manifestar que bajo los criterios de la norma ISO 14001, se realiza la evaluación del proveedor, considerando criterios como: calidad del producto, plazos de entrega, respuesta ante reclamaciones, precios, provee productos o servicios sustentables y si se cuenta con un sistema de gestión ambiental.</p> <p>En relación con el desempeño ambiental, el Ing. Gerardo Sarabia, comenta que se da seguimiento a las métricas ambientales de manera mensual, considerando como principales pilares el consumo de agua, consumo de energía eléctrica y la generación de residuos de acuerdo con lo establecido en los objetivos ambientales y los indicadores establecidos tanto en los edificios considerados en el alcance del sistema de gestión en el Campus Rafael Buelna Tenorio, como el Laboratorio de Análisis Clínicos y la Unidad de Hematología y Banco de Sangre.</p> <p>Se revisan reportes IDA (Índice de Desempeño Ambiental) e indicadores Se alimentan con la información de los recibos del proveedor de servicio de energía eléctrica, para conocer el consumo y el costo mes a mes en el periodo.</p> <p>El responsable del proceso y los enlaces coordinadores realizan el registro. Considerando kwh (en el caso de energía eléctrica) o m3 (en el caso de agua) de consumo y lo que representa en costo Al término de cada semestre se tienen 15 días para terminar el reporte, considerando la matrícula universitaria y número de trabajadores.</p> <p>Resultados agosto 2021 – julio 2022 Se registran por semestre. Semestre 1: Agosto – enero / Semestre 2: Febrero – julio Kwh se considera por unidad de producción – Matrícula universitaria (Dato se obtiene del informe de la gestión rectoral) Ciclo escolar 2020 – 2021 / 2021 – 2022 unidad de producción 169,431 / 156,175 Variación -13,256 trabajadores 865 / 680, variación 185</p> <p>CEE por unidad de producción 5.40 / \$12.57 – 8.6470 / \$21.04 CEE por trabajador 1,058 / \$2,463 – 1985.95 / \$4,831.61 Consumo de energía eléctrica en el periodo 916,370 / \$2,130,363 – 1,350,447 / \$3,285,494.00 Variación 47.37% - \$1,155,131.00 Reducir el consumo de los recursos naturales Consumo de energía eléctrica (CEE) – Controlar el CEE, no rebasar más del 50% en comparación con el ciclo escolar 2021-2022</p> <p>Consumo de agua 8,063 m3 / \$340,255 – 9,232 / \$412,968.85 Variación 14.50%, 1,169 Reducir el consumo de los recursos naturales Consumo de agua (CA) – Controlar el CA, no rebasar más del 50% en comparación con el ciclo escolar 2021-2022</p> <p>Residuos - Controlar la generación de residuos Generación de residuos peligrosos RP (CRETI) – controlar el volumen de generación de RP CRETI (lámparas, balastos, pilas alcalinas, envases vacíos de SQ). Generación de residuos de manejo especial (RME) – Controlar el volumen de generación de RME (Tóner, cartuchos de tinta y residuos electrónicos)</p>
--	---

	<p>Lámparas fluorescentes 68 unidades / 6.95 kg – 411 / 76.42 Incremento 999.57</p> <p>Plas alcalinas 4,4114 / 88 kg – 3165 / 63.3 kg Decremento 28%</p> <p>Balastos 19 unidades / 5 kg – 92 unidades / 49.8 kg</p> <p>Objetivo 3 – Controlar el manejo de sustancias peligrosas Volúmenes de sustancias químicas peligrosas controladas – Controlar el volumen de las SQP utilizadas</p> <p>Se observa que se ha dado seguimiento a las métricas establecidas para validar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión ambiental para las diferentes materias ambientales consideradas, en los sitios considerados en el alcance del sistema.</p> <p>EDIFICIO 1. TORRE DE RECTORIA Personal Administrativo En la entrevista aplicada a Yahaira Guzmán, enlace ambiental de la Secretaría General, los aspectos e impactos ambientales se encuentran descritos en la matriz de Evaluación de aspectos e impactos ambientales, mediante la cual, explicó, se definieron cuáles son las principales actividades realizadas en las diferentes unidades operacionales que pueden propiciar impactos ambientales, además, a través de esta matriz se determina la valoración de cada impacto ambiental cuando se aplica la fórmula denominada “IRIA”, misma que arroja resultados diversos en función de la importancia de cada impacto ambiental. Con base en ello, se pueden determinar los objetivos ambientales, las metas y los indicadores. Por su parte, Luis Eduardo Amaral, enlace ambiental de la Secretaría de Administración y Finanzas, las principales actividades realizadas en su entorno laboral que fueron identificadas, corresponden a la generación de residuos, el consumo de agua y el consumo de energía, por lo que a partir de estos datos se aplican acciones para revertir los daños al ambiente y para disminuir el consumo de recursos naturales. Por su parte, Paulina Liliana Díaz, enlace ambiental de Torre de rectoría, mencionó en la entrevista que, la UAS, al igual que la población en general, debe cumplir con las leyes y reglamentos ambientales, por lo que, al mostrar en la plataforma del SGA, la matriz de requisitos legales y otros requisitos, consideró que esta herramienta representa una guía para determinar el cumplimiento legal que aplica la UAS en materia Ambiental. Con base en la entrevista aplicada a Lizbeth Rodríguez, auxiliar del enlace ambiental en Torre de Rectoría, quien mencionó que a partir de la identificación y valoración de los impactos ambientales, desde el SGA, se planteó la creación de instrumentos guía que permiten responder a las necesidades y expectativas detectadas, de manera que, en el Programa de Administración ambiental, se plantean las medidas de protección, conservación y mitigación ambiental para disminuir los impactos ambientales y en general mejorar el desempeño ambiental de la UAS. En este instrumento se incluyen aspectos para evaluar la eficacia de las acciones, basadas en los objetivos ambientales, así como las metas. Complementariamente, Paulina Liliana Díaz, mencionó que, para disminuir las afectaciones ambientales provocadas por el consumo de recursos y la generación de residuos, desde el SGA, se aprobó la Guía de buenas prácticas de sustentabilidad, en el que se establecen las acciones a seguir para disminuir las externalidades negativas asociadas con el consumo de recursos, la contaminación y la generación de residuos.</p> <p>EDIFICIO 1 - TORRE DE RECTORIA Personal de brigadas Juan de Dios Alvarado Martínez, brigadistas de la Secretaría Administrativa de Rectoría, arguye que información sobre el SGA, se encuentra en la entrada de cada de uno de los edificios del campus Buena, como forma de consulta de visitantes y trabajadores, se establece la política que es el compromiso que la UAS y sus trabajadores adquieren para proteger el medio ambiente.</p>
--	--

Afirma haber participado en un curso de capacitación ambiental, relacionado con la ISO 14001:2015, aunque como brigadista ha recibido información por parte del responsable del proceso. Asimismo, se comenta sobre los controles que se tienen para mitigar los posibles impactos ambientales, derivado de las actividades que se realizan a diario.

EDIFICIO 2

Personal administrativo

En entrevista a José Fernández, enlace ambiental, menciona que los responsables del SGA, implementaron la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, para determinar cómo las actividades realizadas cotidianamente pueden afectar al ambiente y a partir de esta identificación estimar la importancia de cada impacto, para después proponer objetivos de cumplimiento que busquen mitigar los daños, proteger al ambiente y disminuir la contaminación. Por su parte Aldo Della Rocca, argumentó que es muy importante considerar a la matriz de requisitos legales, como una herramienta para identificar el grado de cumplimiento legal que se tiene con el ambiente. Para Joel Gutiérrez, se requiere de una estrategia adoptada por todos para disminuir la cantidad de toners que se utilizan en las diferentes oficinas, porque representan impactos al ambiente y a la salud, así como pérdidas económicas en caso de que sean manejados de forma inadecuada. También menciona que otro ejemplo de aplicación de la legislación en favor del ambiente, consiste en la compra de equipos de aire acondicionado con bajo consumo energético.

EDIFICIO 2

Personal de brigadas

Teresita Ayala, personal brigadista, interpreta que existen argumentos legales que obligan a los funcionarios de la UAS a tomar acciones en materia de protección civil, que paralelamente pueden reducir riesgos ambientales y disminuir la contaminación, hace referencia de que existe un Plan de Contingencias, que fue creado como un instrumento organizativo que, aglutina conceptos, organigrama, funciones y acciones a implementar en caso de la ocurrencia de una emergencia. Con lo cual, se puede prevenir y proteger a las personas que laboran en un centro de trabajo donde se convive con peligros que pueden afectar la integridad de las personas o generar daño a las cosas. En el marco de la celebración del curso de Formación de brigadas Yojan Douriet, personal brigadista, destacó que, para asegurar la adquisición de conocimientos en materia de protección civil, acreditó un examen, lo que le permitió acceder a la Constancia respectiva, misma que presenta como evidencia.

EDIFICIO 6

Personal Administrativo

En el edificio N.º 6, Jorge Aguilar, menciona que los aspectos e impactos ambientales se determinaron por el personal del SGA y son abordados en la Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales y se complementa con la aplicación de la fórmula de Índice de Riesgo de Impacto Ambiental (IRIA), mediante la cual se calcula el valor que tiene cada impacto detectado. Para complementar esta metodología se diseñó la Matriz de requisitos legales y otros requisitos, que se complementa con la primera para obtener impactos ambientales con criterios objetivos y reales. Como resultado de la aplicación de estos instrumentos se obtienen rangos variados de impactos ambientales y a partir de ellos se diseñaron los objetivos ambientales del SGA, basados en el ahorro de recursos naturales y el control de los residuos y sustancias (peligrosas). De esta forma se plantearon metas e indicadores de cumplimiento.

Para mantener en óptimas condiciones el almacén requieren de servicios como el de recolección de residuos, mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de climatización y desinfección, por lo que realizan gestiones ante el área de mantenimiento para gestionar en tiempo y forma el servicio, ante ello prestan oficios de solicitud para el retiro de residuos y el cambio de baterías de los detectores de humo en sus instalaciones.

EDIFICIO 6

Personal de Brigadas

El personal de brigadas del Edificio 6, Fabiola Álvarez y Elizur Meza coinciden en mencionar que se creó un SGA, que busca disminuir los impactos ambientales propiciados por prácticas incorrectas que conllevan a el despilfarro de recursos, naturales, y la generación excesiva de residuos, que se constituyen como un problema no solo ambiental sino ético. Fabiola Álvarez,

asume que, gracias a la operación del SGA, particularmente en el área de mantenimiento de equipos de climatización se asegura el correcto funcionamiento del área de almacén.

EDIFICIOS 1,2,3,4,5,6 y 7.

Recorrido por las instalaciones

Durante el recorrido por el Edificio 1 de Torre de Rectoría, Oscar Escobar mencionó que este edificio cuenta con una planta generadora de energía para situaciones de emergencia y que llevan a cabo revisiones mensuales de filtros, batería, fluidos y combustible, esta actividad la respaldan mediante la aplicación de un Checklist, donde consignan los datos mencionados, también llevan a cabo el arranque de prueba. Germán Carrillo, argumenta que en todas las instalaciones sanitarias aplican mantenimiento preventivo para solucionar asuntos de pintura, electricidad, herrería o carpintería. Esta supervisión la programan una vez al año, mostrando como evidencia la calendarización de los recorridos. Con la información recabada, se solicitan a través de requisición los materiales necesarios para aplicar las mejoras detectadas. Por otro lado, en cuanto al mantenimiento correctivo, básicamente se aplica en situaciones de fallas eléctricos o fugas de agua, que son atendidas de forma inmediata, ya sea a través de oficio o mediante llamada telefónica o mensaje, en cualquier caso, personal de mantenimiento acude para atender el trabajo y una vez realizado se llena un formato en el que se consigna que el trabajo fue realizado satisfactoriamente. Ante ello presentan evidencias de solicitudes de apoyo, mensajes telefónicos. De acuerdo con Jorge Soto, técnico electricista, en el edificio 3 se encuentran dos plantas de generación de energía, una que sirve a las oficinas y espacios administrativos de los dos pisos que componen el edificio y la otra planta que cubre al área de Informática, en la cual el personal de mantenimiento no hace labores de supervisión o mantenimiento, ya que es atendida directamente por un proveedor externo. También menciona que en el Edificio 7, que corresponde al Auditorio de la Autonomía Universitaria al tratarse de una obra nueva no se requiere de mantenimiento, solo atienden cuestiones de aseo, recolección y control automatizado de la iluminación y sonido.

EDIFICIOS 1,2,3,4,5,6 y 7.

Personal de Mantenimiento

De acuerdo con Pedro Bojórquez, oficial electricista, a petición de los usuarios realizan recorridos periódicos para revisar el estado que guardan las instalaciones eléctricas, realizando recomendaciones para mejorar el funcionamiento de equipos y disminuir los riesgos de corto circuito, también realizan revisiones del estado general de los tableros eléctricos, donde revisan el estado de las puertas, las pastillas y la señalética de advertencia, pictogramas y han aplicado pintura de acuerdo con la NOM-026-STPS-2008, en las tuberías. Además, menciona que uno de los indicadores que les demuestra el grado de cumplimiento de las medidas para el ahorro de energía, se relaciona con los recibos de consumo de energía.

En materia de Residuos Peligrosos, Adolfo Pérez, de mantenimiento, menciona que las lámparas fluorescentes y balastos cuando son retirados de los edificios son canalizados al Almacén Temporal de RP, donde son almacenados temporalmente para su posterior acopio por empresa autorizada por la SEMARNAT, entregando el manifiesto respectivo, que acredita la fecha, cantidad y tipo de residuo acopiado y transportado.

Germán Carrillo también establece que los intendentes que realizan la limpieza de las diferentes oficinas y espacios universitarios aplican sustancias químicas, cuyos envases también son trasladados al almacén de RP para su posterior tratamiento, en cambios casos se requisita una bitácora de entrada de RP al almacén temporal.

En lo que respecta a el cumplimiento de los objetivos ambientales Oscar Escobar, menciona que existen tres: 1. Ahorro de recursos naturales; 2 Manejo de residuos; y. 3 Manejo de sustancias peligrosas. Estos objetivos deben de cumplir metas.

EDIFICIO 3

Personal administrativo

Durante el ejercicio de auditoría el Dr. Francisco Javier Aispuro Coronel. Director del departamento académico legal, comentó que la dirección del SGA, ha determinado las acciones para abordar riesgos y oportunidades, así como los requisitos legales aplicables, y que la evaluación de la eficacia de las mismas se lleva a cabo a través de las auditorías internas y externas, como parte de la entrevista el Dr. Francisco mostró que en la entrada del edificio se encuentra una lona en donde se describe la política y los objetivos del SGA, además comentó

que estos se encuentran como parte de la información documentada del SGA, y que el seguimiento para verificar el cumplimiento de los mismo lo lleva la dirección del SGA.

El Dr. Aispuro comentó que para asegura la competencia necesaria del personal que forma parte del SGA, da las facilidades para que el personal del departamento asista a las diferentes capacitaciones del SGA, mostro evidencia de curso ISO14001, pilar ambiental para la sostenibilidad con fecha de 15 de octubre de 2021. El Dr. Javier mencionó que para mantener y controlar el SGA, en su área de trabajo se implementan acciones de ahorro de energía y agua, acopio de cartuchos y toners.

EDIFICIO 4

Personal administrativo

En conjunto con el Dr. Jafet, se revisó la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales en donde se observa la descripción de los aspectos e impactos en los edificios 1 al 7, también mostró la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos, en donde se observa para el caso de manejo de residuos se tiene identificado reglamento de ecología y protección al ambiente para el municipio de Culiacán. La Dra. Lourdes mostró como parte de la información documentada los objetivos del SGA, los cuales son monitoreados por la dirección del SGA, menciona que a través de reuniones informativas les dan a conocer el estado de cumplimiento de cada uno de ellos, para verificar la competencia necesaria, del personal que forma parte del SGA, Manuela y Jafet, mostraron evidencia del curso de ISO 14001 pilar ambiental para la sostenibilidad con fecha de 15 de octubre de 2021. Los enlaces ambientales de la Dirección general de Investigación y Posgrado, Dirección General de Educación Superior y la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, mostraron conocimiento del Proceso considerado en el alcance del del SGA, la Lic. Manuela comentó que el manejo de los residuos de manejo especial se lleva a cabo conforme a lo establecido en el procedimiento para el manejo integral de residuos.

EDIFICIO 5

Personal administrativo

En conjunto con el Lic. Víctor se revisa la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, en donde se observan aspectos ambientales como generación de residuos, consumo de agua y energía, y como impacto la contaminación del suelo, se confirma que han identificado los requisitos legales aplicables en donde se identifica como requisitos legales la LGEEPA, LGPGIR, el reglamento la ley ambiental para el desarrollo sustentable del estado de Sinaloa, el Lic. Víctor mostró el documento de objetivos y metas ambientales, comentando que a través de reuniones de trabajo con el responsable del SGA, se les notifica del cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas. Para verificar la competencia necesaria del personal que forma parte del SGA, el Lic. Víctor mostró evidencia de la plática: Sostenibilidad en el crecimiento económico y el ambiente, con fecha de 10 de junio de 2022. Durante el proceso de auditoría, se observó que el Lic. Víctor conoce la información documentada que forma parte del SGA, mostró a través de la página de la UAS la política del SGA, se verificó la ubicación estratégica de banners de la política del SGA, el Lic. Víctor mencionó que desde su área laboral, promueve las actividades de ahorro de agua y energía, comentó que de no cumplir con lo establecido en el SGA, no se cumplirían los objetivos y metas establecidas para mitigar los impactos ambientales. El Lic. Víctor mencionó que se implementan diferentes procesos encaminados a mantener y controlar el SGA, mencionando que uno de ellos es la aplicación de buenas prácticas de sustentabilidad en oficinas, como por ejemplo, prácticas de ahorro de energía, agua y el acopio de pilas y toners, como parte del ejercicio de auditoria comentó que el seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas se da a través de la dirección del SGA.

EDIFICIO 1 - 3

Personal de intendencia

Benjamín mostró a través de un banners la política de gestión y los objetivos y comentó que les dan a conocer el seguimiento y cumplimiento de los mismos a través de la guía para fortalecer y aclarar dudas en relación a evaluaciones ambientales, como parte de las actividades para fortalecer la competencia necesaria del personal que forma parte del SGA, Benjamín mostró evidencia del curso: ISO 14001 Conciencia y acción por la sustentabilidad, impartido en noviembre de 2022 y curso de Controles de operación ambiental de noviembre de 2021, Benjamín

comentó que contribuye a la eficacia del SGA, cumpliendo el procedimiento del manejo de productos de limpieza y residuos de los mismos.

Mario Alberto Armijo Rocha, mostró el banner mediante el cual le dan a conocer los objetivos del SGA, comentó que el análisis y seguimiento de los mismos lo hace la dirección del SGA, comentó que el coordinador de personal de limpieza le ha explicado cómo atender un derrame de productos de limpieza, el uso e interpretación de las hojas de datos de seguridad, Mario comentó que el manejo de los productos de limpieza se hace conforme a lo establecido en el SGA, finalmente Mario mostró el equipo de protección personal para el manejo de los productos de limpieza.

Karla Yadira López Valdez personal de limpieza del edificio 3, mostró un banner mediante el cual les dan a conocer la política y objetivos del SGA, mostró evidencia de constancia de curso Controles de operación ambiental con fecha de 30 de noviembre de 2021, Karla comentó que los productos de limpieza se los proporciona el coordinador de personal de limpieza, cada que se le entrega un contenedor vacío, el coordinador les entrega un producto de limpieza lleno, mostró el equipo de protección personal para el manejo de los productos de limpieza.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal Administrativo

Durante la entrevista Susan Ávila Acosta enlace ambiental de actividades auxiliares a la educación del Laboratorio de Análisis Clínicos mostró la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales (fecha de actualización 30/09/2022, versión 04) con un valor de 12 (color rojo) en el aspecto ambiental "generación de residuos peligrosos biológico infecciosos (residuos no anatómicos, residuo punzocortantes y residuos de sangre)". Asimismo, mostró la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos (con fecha de actualización 30/09/2022, versión 05), señaló que cuentan con tres objetivos establecidos, los cuales son 1. Controlar el consumo de recursos naturales (energía eléctrica y agua), 2. Controlar la generación de residuos (RPBI y RME) y 3. Controlar el manejo de sustancias peligrosas. Los resultados del semestre anterior señalan que el consumo de energía eléctrica disminuyó en un 28% debido a la pandemia y sobre la generación de RPBI fue de 106 kg menor al semestre anterior.

Con respecto a la Q.F.B. Susan mostró una capacitación con fecha del 15 de octubre de 2021, por su asistencia al ciclo de conferencias en la celebración del día mundial del medio ambiente 2022: una sola tierra, conferencias: energía eléctrica y medio ambiente, cuidado y aprovechamiento del agua, cambio climático: manifestación y cómo podemos enfrentarlo, en el marco de la ISO 14001:2015 pilar ambiental para la sustentabilidad, constancia firmada por MC. Omar Armando Beltrán Zazueta con 32 horas de formación. Con respecto a los equipos calibrados o verificados Susan mostró que se envió la báscula a calibración como cada año a la Fábrica de Equipos de Pesaje Santana SA de CV. Básculas y Servicios, por el concepto de servicio de limpieza general, eliminación de roses y ajustes de peso con pesas patrón a báscula tipo plataforma, modelo EQB-100/200 marca Torrey N/S: C19-007145 alcance 100 kg O/S 11286.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal técnico

Jorge Salvador Inzunza Valenzuela, químico encargado del área de inmunología señaló que a través de la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales se identificó la generación de residuos peligrosos biológico infecciosos (residuos no anatómicos, residuos punzocortantes y residuos de sangre con un índice de riesgo de impacto ambiental de 12 (color rojo) y la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos señalando la NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 y la NOM-052-SEMARNAT-2005. Con respecto a los objetivos el químico Inzunza mencionó que la Química Susan le comunica al personal del laboratorio los resultados de los objetivos.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal de Brigadas

Durante la entrevista Susan Ávila Acosta enlace ambiental del Laboratorio de Análisis Clínicos comentó que se cuenta con el procedimiento para la identificación, evaluación y administración de aspectos ambientales a través del cual establece los valores para el llenado de la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales. Asimismo, señaló que cuentan con la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos, el análisis de ciclo de vida, el manual de buenas prácticas de sustentabilidad en oficina (fecha de actualización 30/09/2022,

versión 03), el procedimiento para el manejo de sustancias químicas peligrosas (fecha de actualización 30/09/2022, versión 02), procedimiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial (toners, cartuchos de tintas, electrónicos) con fecha de actualización del 30/09/2022, versión 02 y el Procedimiento para el manejo de residuos peligrosos (RPBI).

Con respecto al consumo de energía eléctrica y agua solicita los recibos al Ing. Gerardo Sarabia para realizar el reporte de desempeño ambiental y enviarle los resultados cada semestre.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal de mantenimiento

En la entrevista con el QFB. Carlos Cota Leal señaló que realiza una revisión de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, de plomería, mobiliario como parte de un mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones. Asimismo, realiza el traslado de RSU y RPBI al almacén temporal de residuos peligrosos. También, señaló el QFB Cota que cuenta con listas verificadoras de mantenimiento preventivo.

AUDITORIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Personal Administrativo

En la auditoría Luis Anton Amaral Solís enlace ambiental de operación de auditorio de la autonomía universitaria, mostró el procedimiento para la identificación, evaluación y administración de aspectos ambientales y la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, en la matriz mostró que los aspectos ambientales significativos son las lámparas, balastos, pilas alcalinas, generación de residuos peligrosos (recipientes vacíos, pinturas y solventes) y consumo de energía. Asimismo, señaló que cuentan con el programa de administración ambiental (fecha de actualización 01/08/2019, versión 02) en el cual se establece la acción a realizar, el aspecto ambiental, el responsable, los recursos, la fecha de programación, evidencia de la actividad y observaciones. Con respecto a la identificación de requisitos legales cuentan con la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos, en este documento se mostraron el aspecto ambiental, el requisito legal aplicable (LGPGIR, LGEEPA, reglamento de la LGEEPA, Normas, entre otros), el artículo, el método de verificación y la frecuencia de evaluación.

Cuentan con el procedimiento de buenas prácticas en oficinas, el cual señala que se debe realizar en caso de fugas de agua, ahorro de energía, climatización, iluminación, papel, material de oficina, también cuentan con el documento denominado objetivo y metas ambiental en el cual se establece el objetivo ambiental, el indicador de desempeño ambiental, responsables, frecuencia de medición, meta y finalmente la fecha de compromiso. Anton comentó que de acuerdo con los resultados de los indicadores de desempeño ambiental para balastos (49.8 Kg, periodo 2021-2022), lámparas (76.42 Kg, periodo 2021-2022), pilas alcalinas (63.3 Kg 2021-2022) y residuos peligrosos (3 Kg) se cumplió la meta la cual establece controlar la generación de residuos.

Con respecto a la competencia Anton mostró el perfil de puestos de enlace ambiental de operación donde se mencionan las responsabilidades básicas, las funciones, educación, formación, conocimientos y experiencia. También, mostró la constancia ISO 14001 conciencia y acción para la sustentabilidad en los meses de octubre y noviembre de 2022, con una duración de 32 horas de formación, en el que se abordaron los temas de introducción al desarrollo sostenible, ISO 14001:2015 y del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en la UAS.

Por otro lado, Anton señaló que contribuye con la eficacia del SGA a través del ahorro de energía y de agua y reportando las fugas que se presenten.

BANCO DE SANGRE

Personal Administrativo

Durante la auditoría el Dr. Miguel Ángel Valdez Cruz Jefe de Sección de banco de sangre e integrante de la brigada de primeros auxilios, mostró la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales (fecha de actualización: 30/09/2022, versión: 4), en la cual mencionó como aspecto ambiental el consumo de agua, consumo de energía eléctrica, generación de RSU, RME y RP. Señaló que para llenar la matriz se requiere revisar el procedimiento de identificación evaluación y administración de aspectos ambientales el cual establece los valores para frecuencia de aparición, gravedad de impacto, peligrosidad, alcance, control operacional y finalmente el índice de riesgo de impacto ambiental (IRIA), cuando se obtiene un valor igual o superior a 11 el IRIA es significativo, por lo cual deben plantearse acciones para reducirlo. Asimismo comentó que el llenado de la matriz se realiza en una reunión con el personal de banco de sangre. El aspecto

ambiental identificado como significativo en la matriz fue la generación de residuos peligrosos biológico infecciosos (no anatómicos, punzocortantes y sangre) con un valor de 13, por lo cual señaló que se establecieron acciones para cumplir los objetivos y metas ambientales, las acciones, el responsable, los recursos, la fecha programada y la evidencia de la actividad se encuentran descritos en el programa de administración ambiental (1 de agosto de 2019, versión 2), así como los riesgos identificados. Asimismo, señaló que se identificaron los requisitos legales en la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos (30/09/2022, versión 05).

Con respecto a los objetivos y metas ambientales el Dr. Valdez mostró el documento en el cual se encuentran establecidos tres objetivos 1. Controlar el consumo de recursos naturales, 2. Controlar la generación de residuos y 3. Controlar el manejo de sustancias peligrosas, los indicadores de desempeño ambiental mostraron que en el primero objetivo el indicador inicial fue de (631 m³ de consumo de agua, costo de \$20,949.20 pesos para el ciclo escolar 2020-2021) y el indicador para el ciclo escolar 2021-2022 fue de 547 m³ teniendo un ahorro de 84 m³ de agua (13.31%), cumpliendo con la meta de reducir el consumo de agua en un 2% en el ciclo escolar 2021-2022. Para el objetivo dos el indicador de desempeño fue cumplido para el caso de lámparas en el periodo 2020-2021 se generaron 1.44 Kg y 1.20 Kg para el ciclo 2021-2022. Para el caso de RPBI no anatómicos se generaron el ciclo escolar 187.70 Kg mientras que para el ciclo escolar 2021-2022 se generaron 82.37 Kg, para el caso de punzocortantes se generó un total de 29.75 Kg en 2020-2021 y para el 2021-2022 fue de 22.34 Kg.

BANCO DE SANGRE

Personal técnico

El químico analista Joel Eduardo Peiro García comentó que la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales se ha trabajado con el Dr. Valdez y los colaboradores, en su matriz se observó que el aspecto ambiental identificado como significativo fue la generación de residuos peligrosos biológico infecciosos (no anatómicos, punzocortantes y sangre) con un valor de 13. La médica Perla Xóchitl Urias Villagrán colaboradora de banco de sangre comentó que la política de gestión se encuentra de manera impresa y en la página de la DSGC. Por otro lado, la licenciada en trabajo social Rosa Amalia Verdugo Cortes colaboradora de banco de sangre mostró su perfil de puesto y como evidencia de la capacitación en el SGA mostró la constancia de la ISO 14001 conciencia y acción por la sustentabilidad, con una duración de 32 horas de formación, realizada en los meses de octubre y noviembre de 2022, también explicó las actividades realizadas para tener un correcto control de los residuos y aquellas medidas que consideran para la mitigación de los aspectos ambientales.

BANCO DE SANGRE

Personal de Brigadas

Yanisse Lizeth Ávila García médica adscrita a banco de sangre, mencionó que a través de la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales se identifican los aspectos ambientales significativos, también comentó que se cuenta con la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos (30/09/2022, versión 05) y el programa de administración ambiental en el cual se abordan los aspectos ambientales significativos colocando las actividades, el responsable, los recursos, la fecha programada y la evidencia de la actividad. Comentó que el Dr. Miguel le ha dado a conocer los resultados de los indicadores de desempeño ambiental. Con respecto a las capacitaciones mostró como evidencia la constancia del curso ISO 14001 conciencia y acción por la sustentabilidad, considerando los temas de introducción al desarrollo sostenible: principios, visión, organismos y estrategias, norma ISO 14001:2015 sistema de gestión ambiental, sistema de gestión ambiental de la UAS, con 32 horas de formación, realizado de manera virtual, realizada cada martes de octubre y noviembre de 2022 y la lista de asistencia de la capacitación previa a la auditoría impartida por el Dr. Miguel Ángel Valdez Cruz, con fecha del 23/11/2022.

BANCO DE SANGRE

Personal de intendencia

Martha Loreto Olivas Ortega, brigada de primeros auxilios y personal de intendencia, señaló que ella es la encargada de llenar las bitácoras de generación de residuos de RPBI, RP (Balastro, lámparas, cartuchos de tinta y pilas), también revisa los contenedores donde se depositan los RPBI (no anatómicos, sangre y punzocortantes), cuando se encuentran al 80% de su capacidad,

los etiqueta (coloca el nombre del hospital civil, el área en este caso son de banco de sangre, tipo de residuo, quién lo recolecto, fecha de recolección), los pesa, llena las bitácoras y los entrega a José Manuel Navarrete de intendencia del Hospital Civil, quien es el encargado de recolectar los residuos y llevarlos al almacén temporal de residuos peligrosos.

EDIFICIO 4 - 6

Personal de intendencia

Brizzeth Armida Meza Arredondo comentó para los residuos sólidos urbanos utiliza una bolsa negra en donde acopia todos los residuos y posteriormente los deposita en el contenedor general que se encuentra afuera del edificio 4. Con respecto a los envases vacíos de productos de limpieza los entrega con el encargado de intendencia Benjamín Abarca para que pueda proporcionarle un nuevo producto, con respecto a los cartuchos de tinta los acopia y los entrega con el responsable del proceso el Ing. Gerardo Sarabia, las pilas las deposita en el contenedor general.

Durante la auditoría Elvia Patricia Jiménez Pérez y Luis Guillermo Salcido Medina comentó que realizan acciones para no impactar negativamente en el ambiente como apagar la luz de las oficinas si no se está utilizando, acopiar los contenedores de las sustancias químicas peligrosas utilizadas en la limpieza del edificio y entregar a mantenimiento lo acopiado para que lo lleve al almacén temporal de residuos peligrosos, no mezclar productos de limpieza, comunicar al administrador del edificio si existe una fuga de agua, acopiar cartuchos de toners para que el administrador se los entregue al Ing. Gerardo Sarabia. Además, comentó Patricia que el Ing. Gerardo Sarabia les comunico los indicadores de desempeño ambiental recuerda que aumentaron en el consumo de energía eléctrica por el edificio 7 del auditorio de autonomía universitaria.

Luz Araceli Bretado Paredes comentó las funciones que realiza son no mezclar los productos de limpieza y entregar los contenedores vacíos a Benjamín para que le proporcione nuevos productos.

EDIFICIO 3

Personal administrativo

Paulina Soledad Ramos Parra señaló que los aspectos ambientales se encuentran identificados en la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, la cual es llenada de acuerdo con lo que establece el procedimiento de identificación, evaluación y administración de aspectos ambientales, califican la frecuencia, gravedad, peligrosidad, alcance y control operacional cuando el Índice de Riesgo de Impacto Ambiental (IRIA) es mayor a 10. En esta matriz se identificó la generación de lámparas, balastos, pilas alcalinas, recipientes de sustancias químicas y consumo de energía eléctrica como significativos. Con respecto a los requisitos legales y otros requisitos señaló que cuentan con la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos, la describió. Con respecto a la capacitación mostró una constancia sobre ISO 14001 pilar ambiental para la sostenibilidad, los temas que se abordaron fueron desarrollo sostenible: principios, visión, organismos y estrategias, norma ISO 14001:2015 sistema de gestión ambiental, sistema de gestión ambiental de la UAS, con 32 horas de formación, realizado en los meses de septiembre y octubre 2021, asimismo, mostró una constancia sobre un curso de cultura ambiental, norma ISO 14001:2015 y sistemas de gestión ambiental, con 12 horas de formación y realizado el 25 y 26 de noviembre de 2019. Paulina señaló que la política de gestión se encuentra en el manual de gestión (información documentada del SGA general en la página 11), se encuentra en la página electrónica de la DSGC, en banners en la entrada de los edificios del Campus Rafael Buelna Tenorio y de manera impresa en las entradas de las oficinas.

Respecto a los aspectos e impactos ambientales identificados del SGA Paulina señaló que cuentan con un documento denominado análisis de ciclo de vida en el cual se establecen los aspectos ambientales, las entradas, las salidas y los impactos ambientales, así como los controles a seguir. Comentó Paulina que los cartuchos de toners originales son entregados a HP, mostró como evidencia una constancia que señala: "*HP Inc. México reconoce a la UAS por su participación en HP Planet partners, programa de devolución y reciclaje de cartuchos de Tinta Originales HP y cartuchos de toners originales HP. MX0044775Q19 7 cartuchos de tóner HP febrero 2020*". Los cartuchos de otras marcas son entregados a la empresa Kyocera y los genéricos a la dirección de bienes e inventarios.

	<p>EDIFICIO 3 Personal de brigadas Paulina Soledad Ramos Parra brigadista de evacuación, Angélica María Chaidez Valverde brigadista de evacuación, Francisco José Rochín González brigadista de incendios y Delia Lara Zavala brigadista de búsqueda y rescate, señalaron durante la entrevista de auditoría que los aspectos ambientales se encuentran en la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, cuentan con la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos, y comentaron que la política de gestión se encuentra en la entrada de los edificios y en la página electrónica de la DSGC. Explicaron los controles operacionales que mantienen para el cuidado del medio ambiente de acuerdo con los aspectos ambientales que identificaron en la operación diaria.</p>
PROCESOS RELACIONADOS CON SITUACIONES DE EMERGENCIA (Preparación, respuesta y seguimiento de actividades relacionadas con situaciones reales o potenciales de emergencia tomando en cuenta su impacto ambiental potencial).	
7.2, 7.3, 8.2, 9.1.1, 9.1.2	<p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Durante entrevista con Gerardo Hiram Sarabia Enciso, Responsable de proceso actividades auxiliares a la educación y colaborador de la DSGC, en relación con los procesos relacionados con situaciones de emergencia, menciona que se cuenta con mecanismos para la identificación de las situaciones potenciales de emergencia.</p> <p>Se revisa el análisis de ciclo de vida, mismo que considera los 7 sitios del Campus Buelna (incluyendo el Auditorio de la Autonomía Universitaria), última actualización 30 de septiembre de 2022.</p> <p>En este se identifican aquellos riesgos ambientales derivados de situaciones de emergencia, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sismo - Incendio - Inundaciones - Huelgas - Disturbios/so de armas - Atención a emergencias de incendio <p>Se identifican aspectos e impactos ambientales para estas situaciones potenciales de emergencia.</p> <p>Para la mejora en el establecimiento de mecanismos para la atención a situaciones de emergencia, en el mes de septiembre se inició el trabajo con un proveedor de consultoría en materia de atención a emergencias y protección civil "Certyca", con la finalidad de la elaboración de un plan interno de protección civil, análisis de infraestructura y necesidades de atención a emergencias.</p> <p>Se realizaron recorridos en las instalaciones para la detección de riesgos para la generación del programa. Se cuenta con lo siguiente: Póliza de seguros de responsabilidad civil, vigente y mostrando las direcciones de los inmuebles. Constancia de recarga de extintores, de acuerdo con la NOM-154-SCFI-2017. Dictamen eléctrico. Hojas de seguridad de productos químicos. Programa de mantenimiento. Listado de equipos de oficina y muebles por inmueble.</p> <p>Se revisa informe de verificación de instalaciones eléctricas Unidad de inspección de instalaciones eléctricas NACIONAL SOLUCIONES AJA S.A. DE C.V. No. de registro UVSEIE 627 Inspección realizada en conformidad con la NOM-001-SEDE-2012 Fecha 18 de noviembre de 2022</p> <p>Se revisa el resultado de los recorridos realizados en el mes de noviembre de 2022 con las observaciones correspondientes.</p>

<p>Mantenimiento a hidrantes de todo el edificio / Recarga de extintores fijos / Salidas de emergencia con conexión al sistema de alarmas contra incendios / Identificación de zonas que requieren detectores de humo y señalizaciones. Extintores en los soportes correspondientes. Revisión de lámparas de emergencia, Humedad en plafón, Cinta antiderrapante en las escaleras</p> <p>Se revisa oficio num. "DSGC/0775/22" / expediente num: SF1.3C.6 Asunto: Entrega de documento "Recomendaciones para el Programa Interno" Oficio dirigido al Director de Construcción y Mantenimiento de la UAS, MC. Jorge Pérez Rubio Solicitando la atención de las observaciones generadas por el proveedor de la consultoría. Firmado por el MC. Omar Armando Beltrán Zazueta de la DSGC, con fecha 30 de noviembre de 2022</p> <p>Para la atención a emergencias de incendios, se cuenta con un sistema fijo contra incendios en la Torre de Rectoría y en el Auditorio de la Autonomía Universitaria. Se cuentan con extintores en las diferentes áreas para la atención de emergencia de incendios.</p> <p>EDIFICIO 1 - TORRE DE RECTORIA Personal Administrativo Los enlaces ambientales fungen como el puente de comunicación para transmitir la información pertinente del SGA, por ello, además de las funciones administrativas propias de su encargo, realizan acciones relativas a situaciones de emergencia, bajo esta lógica Paulina Díaz de Rectoría menciona que ha participado en diferentes capacitaciones en materia de protección civil, relacionadas con simulacros, por lo que en general conoce las acciones que debe seguir para salvaguardar en primera instancia su vida y la de los demás. Por cuenta de Yajaira Guzmán, de la secretaria de Administración, además de las capacitaciones tiene conocimiento de la existencia de un Plan de contingencias, donde se les explica de forma sencilla como deben estar integradas las brigadas, los perfiles que deben cubrir, las cosas que deben hacer y las que no deben, así como las principales contingencias que se pueden presentar en el campus Buelna. En entrevista con Luis Eduardo Amaral Peña, enlace ambiental de la Secretaría de Administración, menciona que su labor administrativa implica la aparición de impactos ambientales por el alto consumo de recursos (energía) y la generación de residuos (papel), por lo que el SGA, es importante porque intenta disminuir los consumos y evita la contaminación a través de acciones enmarcadas dentro de la Guía de buenas prácticas ambientales.</p> <p>EDIFICIO 1 - TORRE DE RECTORIA Personal de brigadas En el Edificio N.º 1, Torre de Rectoría, se entrevistaron a cuatro brigadistas: Yadira Margarita Berrelleza Godoy; Arantxa Zulem Rivero Bojórquez; Juan de Dios Alvarado Martínez; y, Tonatiuh Ceceña Romero, de Vicerrectoría; Secretaría de administración de rectoría (2); y, de la Dirección General de Planeación y Desarrollo, respectivamente. Los brigadistas en mención declararon haber recibido una capacitación específica de acuerdo con la Brigada a la que pertenecen, en fechas diferentes y mostrando evidencias de ello. Además, la mayoría coincidió en que cuentan con el Plan de Contingencias, en el que se establecen las funciones de los brigadistas y la forma de actuar en diferentes escenarios asociados con los riesgos potenciales a presentarse en cada una de las instalaciones. De igual forma se mencionó que se llevan a cabo simulacros, en diferentes fechas, por lo menos una vez por año, donde se avalúan aspectos como el tiempo de evacuación, de respuesta, de llamado a las autoridades competentes y de la atención brindada, considerando el antes, durante y después de la emergencia. Se realizó un recorrido para identificar las rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de reunión. También identificó la ubicación de los extintores, los sensores de humo y las alarmas de emergencia, con lo que demostró su competencia como brigadista. Además de mostrar el listado de conformación de brigadas, la ubicación de las herramientas, botiquín y equipos de protección personal que se encuentran en la planta baja del edificio de rectoría.</p> <p>EDIFICIO 2 Personal administrativo De acuerdo con Aldo Della Rocca, personal administrativo, la conformación de las diferentes brigadas representa una forma de organización interna que permite atender situaciones de</p>
--

emergencia con funciones claras sobre la forma de actuación que deben tener quienes conforman las Brigadas de: Prevención y combate de incendios; Evacuación; y, Primeros auxilios. Conoce las rutas de evacuación ante un eventual desalojo, también identifica que existen detectores de humo, extintores, alarmas y la señalética para mantener a salvo a las personas en caso de una contingencia. Por otro lado, en entrevista con Joel Gutiérrez, enlace ambiental, argumentó que personal del SGA, les dio a conocer el Plan de Contingencias, en el que se describen las funciones de los brigadistas y plantea escenarios potenciales de emergencias que pueden ocurrir en su entorno laboral, destacando que este instrumento funciona como una guía para saber cómo actuar antes, durante y después de un acontecimiento relacionado con el riesgo y el peligro.

EDIFICIO 2

Personal de brigadas

Para la brigadista de Primeros auxilios, la base de su actuación como brigadista se fundamenta en dos aspectos: el primero, sobre la capacitación recibida, en temas específicos de su función como brigadista; y el segundo, sobre la información disponible, relacionada con el Plan de contingencias ambientales, en el que se define la actuación de cada uno de los brigadistas; la organización interna, las responsabilidades; ubicación y equipamiento básico; los indicadores de desempeño; entre otros. Así destaca la importancia de contar equipo suficiente para responder ante una emergencia en su centro de trabajo.

En la entrevista aplicada a Silvano López, brigadista de prevención y combate de incendio, mencionó que recibió la capacitación de Formación de protección civil del campus Rafael Buelna Tenorio-brigadistas de combate de incendios, fechada el 30 de junio de 2022. Señaló además que, en la entrada principal del edificio se encuentra un estante en el que contiene equipo de protección personal, el listado de quienes conforman las diferentes brigadas, un botiquín.

EDIFICIO 6

Personal Administrativo

Durante la entrevista, Jorge Aguilar, enlace ambiental del proceso de actividades auxiliares a la educación del archivo, comentó que en el edificio trabajan un total de 12 personas, que a invitación de la directora del área conformaron las brigadas de evacuación; búsqueda y rescate; y, de primeros auxilios. En el acceso principal al edificio cuentan con un módulo (estante) donde se concentra el listado de las personas que conforman las brigadas y equipos de protección personal, así como un botiquín básico. Argumenta también que cuentan con el Plan de contingencias, en el que se describen las funciones de los brigadistas y los posibles escenarios de emergencia que pudieran presentarse, así como la forma de abordarlos. El enlace ambiental, esgrime que, se han realizado simulacros considerando escenarios de sismo e incendio, donde se ha medido el tiempo de evacuación del personal, la atención a las personas que eventualmente hayan sufrido lesiones y el tiempo de respuesta de las instancias de protección civil y bomberos.

EDIFICIO 6

Personal de brigadas

En el Edificio 6 se entrevistaron a los siguientes brigadistas: Irma Fabiola Álvarez Jiménez, de Evacuación; Carlos Alfonso Valadés Nares, de Primeros auxilios; Elizur Meza Fonseca, de Primeros auxilios; y, Jesús Erasmo Abitia Montes, de Primeros auxilios. Con base en la entrevista aplicada, Fabiola Álvarez, menciona que sus principales funciones como brigadista, consiste en la coordinación de la evacuación del inmueble, previo a accionar la alarma (visual y/o sonora), conduciendo al personal a los puntos de reunión siguiendo las rutas de evacuación establecidas a través de la señalética. También, es la responsable de reportar el siniestro ante la autoridad competente, cuyos registros telefónicos se encuentran disponibles en la entrada del edificio. Elizur Meza, Carlos Valadés y Jesús Abitia, son brigadistas de primeros auxilios y mencionan que dentro de sus principales funciones son evaluar la situación, poner a salvo a la persona lesionada, verificar los signos vitales y procurar su reanimación, en caso de que no responda, deben llamar de inmediato al 911 para que acuda personal calificado y le otorgue la atención necesaria. Carlos Valadés, argumentó que cuentan con un botiquín básico de primeros auxilios. Finalmente, Jesús Abitia, argumenta que todas las funciones de los brigadistas se encuentran descritas en el Plan de contingencias.

EDIFICIOS 1,2,3,4,5,6 y 7.

Recorrido por las instalaciones

En el recorrido de los edificios que se encuentran en el campus Buelna y que forman parte del SGA, se pudo constatar que el edificio 1, cuenta con cuatro niveles; el edificio 2, cuenta con dos niveles; el edificio 3, cuenta con dos niveles; el edificio 4, cuenta con cuatro niveles; el edificio 5, cuenta con dos niveles; el edificio 6, cuenta con dos niveles; y, el edificio 7, cuenta con tres niveles. De todos ellos destaca que, cinco cuentan con Planta de emergencia (edificio 3, cuenta con dos). Todos los edificios están equipados con detectores de humo, alarmas, salidas de emergencia, puntos de reunión, puntos de evacuación, extintores, anaqueles de atención de emergencias, hidrantes, equipo de protección personal.

EDIFICIOS 1,2,3,4,5,6 y 7.

Personal de Mantenimiento

Para atender a las posibles emergencias que pudieran suscitarse en el campus Buelna, Pedro Bojórquez, menciona que han asistido a diferentes cursos de capacitación sobre la función y conformación de brigadas, primeros auxilios y el uso de extintores, presentando evidencia de asistencia al curso de Formación de brigadas para la sostenibilidad, impartido por personal externo de la UAS. A manera de ejemplo Oscar Escobar menciona que forma parte de la Brigada prevención y combate de incendios y que tiene formación previa como bombero, lo que le posibilita para actuar de forma correcta usando extintores o en caso de ser grave valorar el llamado a los bomberos. En este sentido menciona que cuentan con el Plan de contingencias, donde se establece las funciones y responsabilidades de los brigadistas, así como los pasos a seguir en caso de alguna contingencia.

EDIFICIO 3

Personal de brigadas.

Como parte del ejercicio de auditoría se entrevistó a Sulma Verónica Gastelum Rodríguez, del departamento de titulación, de la dirección de servicios escolares se entrevistó a Jordán García Espinoza y del SIIA a Jesús Antonio Fernández Núñez, personal de brigadas, como parte de las actividades para que el personal adquiera la competencia necesaria se revisó el reconocimiento de Sulma Verónica Gastelum Rodríguez, correspondiente al curso de formación de protección civil del campus Rafael Buelna tenorio- brigadistas de evacuación con fecha de 7 de julio de 22. García Espinoza Jordán, mostró evidencia del curso formación de protección civil del campus Rafael Buelna-brigadista de combate a incendios. 30 de junio de 22 y Jesús Antonio Fernández Núñez brigadista de búsqueda y rescate, mostró evidencia de curso de formación de brigadas de protección civil del 29 de febrero al 04 de marzo de 2016, como parte de las actividades de la auditoría se revisó en conjunto con Jesús Antonio el plan de contingencias, en el cual se describen las funciones específicas de cada una de las brigadas, la descripción de cada una de las fases a implementar en cada una de las brigadas establecidas.

EDIFICIO 4

Personal de brigadas.

Durante la entrevista realizada a Lic. Edith Evelia Pérez Rodríguez, de la brigada de combate contra incendios, Mtra. Marion Soto Castillo Nájera de la brigada de primeros auxilios, Lic. Felipe Llanos Becerra, brigada de combate de incendios y Lic. Nora Elvia Sánchez Escalante brigadista de evacuación. En conjunto con los integrantes de la diferentes brigadas, se revisó el oficio de invitación curso de formación de brigadas interna de protección civil del campus Buelna Tenorio por parte de la consultoría CERTYCA, se verifica la asistencia a la capacitación a través de evidencia fotográfica, posteriormente, cada uno de los brigadistas comentó sus funciones y responsabilidades de acuerdo con la brigada a la que pertenecen, la Lic. Edith mostró a través de la plataforma del SGA el plan de contingencia de la UAS, en conjunto con los brigadistas de cada una de las áreas se hizo un recorrido, con el objetivo de verificar el número y vigencia de los extintores, las rutas y salidas de emergencia, los detectores de humo, los puntos de reunión, durante el recorrido se observó la colocación de un equipo de seguridad contra incendios, además de un listado de los integrantes de cada una de las brigadas, como parte de la entrevista realizada a la Mtra. Marion Soto, mostró el botiquín de primeros auxilios de la dirección de construcción y mantenimiento.

EDIFICIO 5

Personal de brigadas.

En el proceso de auditoría, en conjunto con el enlace ambiental del Centro de políticas de género para la igualdad entre mujeres y hombres el Lic. Víctor Antonio Corrales Rodríguez, se revisó el plan de contingencias, en donde se observó que se identifican a la brigadas por un código de colores, se describen las fases de prevención, auxilio y recuperación de cada una de las brigadas, así como el plan de evacuación y la evaluación de los impactos ambientales posteriores a una contingencia, como parte del ejercicio de auditoría se entrevistó a Elvia Patricia Jiménez Pérez, integrante de la brigada de primeros auxilios, quien mostró invitación a curso "Formación de brigadas internas de protección civil del campus Rafael Buelna Tenorio, por parte de la consultoría CERTYCA los días 09 y 10 de noviembre del 2022, Elvia mencionó sus responsabilidades como parte de la brigada de primeros auxilios, en conjunto se revisó el botiquín de primeros auxilios, como complemento del ejercicio de auditoría se entrevistó a Lic. Roberto López del Rincón, quien pertenece a la brigada de combate de incendios, mostró oficio en donde le invitaron a curso de Formación de brigadas internas de protección civil del campus Rafael Buelna Tenorio, por parte de la consultoría CERTYCA los días 09 y 10 de noviembre del 2022, en conjunto con el Lic. López se hace un recorrido con el objetivo de revisar la fecha de mantenimiento de los extintores, los detectores de humo, la señalética de las rutas de evacuación, salidas de emergencia, finalmente mostró el equipo de protección personal para atender un incendio.

EDIFICIO 1 - 3

Personal de intendencia.

En la entrevista realizada se mencionó que hacer ente un derrame de productos de limpieza, se mostró el equipo de protección personal, para el manejo de los productos de limpieza. Se verificó que el extintor con el que cuenta en el área de intendencia su fecha de caducidad está vigente, mencionó que ha recibido capacitación en materia de "Formación de brigadas internas de protección civil del campus Rafael Buelna Tenorio.

Mario Alberto Armijo Rocha, explico cómo atender un derrame de productos de limpieza, mostró conocimiento de la ubicación de los extintores y rutas de evacuación, así como la interpretación y uso de las hojas de seguridad, mostró el equipo de protección personal para el manejo de los productos de limpieza.

Karla Yadira López Valdez, mostró conocimiento del uso de las hojas de datos de seguridad, explico cómo atender un derrame de productos de limpieza, mostro su equipo de protección personal, como parte del ejercicio de auditoría, mostró la ubicación de los extintores, rutas de evacuación y salidas de emergencia.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal Administrativo

Durante la entrevista Susan Ávila Acosta enlace ambiental de actividades auxiliares a la educación del Laboratorio de Análisis Clínicos comentó que forma parte de la brigada de evacuación, búsqueda y rescate. Cuentan con una lista de los brigadistas conformadas de la siguiente manera: primeros auxilios y urgencia médicas: Adriana Emérita Bojórquez García (responsable de la brigada), María del Refugio Pérez Pulido y Daysi Teresita Gamboa Calderón; la brigada de evacuación, búsqueda y rescate está conformado por: Leticia Arce Gutiérrez, Rosa Elena Jacobo Ledesma, Susan Ávila Acosta y Alan Ulises Cotera (responsable de la brigada) y la brigada denominada taller de uso y manejo de extintores (incendios) conformada por: Alma Lizeth Galindo Espinoza (responsable de la brigada) y Benjamín Salvador Parrilla Manjarrez. Asimismo, comento que cuentan con el plan de contingencias (fecha de actualización 30/09/2022, versión 02), la actualización fue por el cambio de titular en el laboratorio.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal técnico

Jorge Salvador Inzunza Valenzuela, químico encargado del área de inmunología señaló se encuentra en la entrada del laboratorio una lista con los nombres del personal que integra cada brigada y que a través de las capacitaciones realizadas todos los jueves se le dio a conocer el plan de contingencia en el cual se establecen las acciones a realizar antes, durante y después de una situación de emergencia. Asimismo, el químico Inzunza identifica los detectores de humo, extintores, ruta de evacuación y el punto de reunión.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal de Brigadas

Se realizó la entrevista a Susan Ávila Acosta quien forma parte de la brigada de evacuación, búsqueda y rescate, cuenta con una capacitación sobre esta brigada con fecha del 15/10/2019, como evidencia mostró la lista de asistencia, a esta capacitación asistieron un total de 30 personas. Susan señaló que en la entrada del laboratorio se encuentra la lista de brigadistas y que se distinguen por el color del gafete que portan de color verde son los brigadistas de búsqueda, evacuación y rescate, de color azul son de primeros auxilios y de rojo los de la brigada de incendios. Susan mostró el plan de contingencias (fecha de actualización 30/09/2022, versión 02), en el cual se identifican las situaciones de emergencia potenciales como sismo, incendio, inundación, en caso de atentado, emergencia médica, derrames de sustancias peligrosas y amenaza biológica y las acciones a realizar antes, durante y después de la emergencia, así como los teléfonos de emergencia. Susan comentó que se realizó un simulacro el 08/08/2022 sobre derrames de sustancias peligrosas (sangre) en el laboratorio, mostró fotografías del procedimiento realizado en el área de trabajo. Se realizó un recorrido por el laboratorio identificando nueve detectores de humo, dos extintores de bióxido de carbono, señaléticas (ruta de evacuación, material biológico infeccioso, que hacer en caso de sismo e incendio), una salida de emergencia, un punto de reunión y un botiquín. Asimismo, se mostró un croquis del laboratorio con ubicación de extintores, detectores de humo y ruta de evacuación. Señaló que en el análisis de ciclo de vida se encuentran identificados los impactos ambientales en caso de condiciones anormales o situaciones de emergencia.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal de mantenimiento

Durante la entrevista con el QFB. Carlos Cota Leal señaló que es invitado a capacitaciones para conocer el plan de contingencia, identifica la salida de emergencia, el botiquín, los extintores, detectores de humo y el punto de reunión, explicando el mecanismo a seguir si se presentara una situación de emergencia.

AUDITORIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Personal Administrativo

Durante la auditoría Luis Anton Amaral Solís enlace ambiental de operación de auditorio de la autonomía universitaria, comentó que cuenta con capacitación para control de incendios y primeros auxilios, la capacitación fue impartida por la empresa CÉRTYCA el 28 de septiembre de 2022. Señala que conoce que hacer en caso de una emergencia. Cuentan con el plan de contingencias y el programa interno de protección civil de la UAS, así como el dictamen eléctrico donde se menciona que cumplen con las disposiciones aplicables de la NOM-001-SEDE-2005, utilización de instalaciones eléctricas y la NOM-029-STPS-2005, que se realizó verificación física el 14 de noviembre de 2022, las instalaciones eléctricas están ocultas en paredes, techos o piso, adecuadamente canalizadas, adicionalmente existe instalaciones canalizas por tubería Conduit de pared gruesa sobre falsos plafones. Cuentan un croquis del sótano, vestíbulo y auditorio, cuentan con 24 detectores de humo, 16 extintores (2 PQS y 14 de CO₂), 12 hidrantes, 52 lámparas de emergencia en el sótano, 6 salidas de emergencia, 2 botiquines fijos y uno móvil. Realizaron un simulacro el 25 de octubre de 2022, teniendo como situación de emergencia un incendio en el cuarto eléctrico, al simulacro asistieron 12 personas y dos asesores de la empresa certyca, este simulacro fue realizado en un tiempo de tres minutos. Establecerán los colores para cada brigada por ejemplo: color blanco para primeros auxilios, amarillo para evacuación, búsqueda y rescate, rojo para prevención y combate contra incendios y verde para la brigada de evacuación.

AUDITORIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Personal de Brigadas

Lic. en Arq. Ma. Laura Elena Ojeda González, encargada de mantenimiento de sistema de torre académica, señaló que asistió a la capacitación para control de incendios y primeros auxilios, impartida por la empresa CERTYCA el 28 de septiembre de 2022. Realizaron un simulacro el 25 de octubre de 2022, teniendo como situación de emergencia un incendio en el cuarto eléctrico.

BANCO DE SANGRE

Personal Administrativo

El Dr. Miguel Ángel Valdez Cruz, Jefe de Sección de banco de sangre e integrante de la brigada de primeros auxilios, comentó que se cuenta con el plan de contingencias el cual aborda que hacer antes, durante y después de una situación de emergencia, asimismo señaló que el plan contiene los números telefónicos de emergencia a bomberos, policía, protección civil, entre otros. También ha participado en simulacros del año 2018 y 2019, como evidencia mostró fotografías, cuenta con una constancia de competencias o habilidades laborales (Formato DC-3) que emite la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) con fecha del 16/10/2019. Asimismo, el Dr. Valdez mostró evidencia de la cédula para la evaluación de simulacros, el cual fue realizado el 17 de noviembre de 2022 sobre derrames. Asimismo señaló que en banco de sangre cuentan con detectores de humo, con cinco extintores de CO₂, hidrantes, dos salidas de emergencia y el punto de reunión.

BANCO DE SANGRE

Personal técnico

La licenciada en trabajo social Rosa Amalia Verdugo Cortes comentó que pertenece a la brigada de primeros auxilios, y la médica Perla Xóchitl Urias Villagrán a la brigada de combate contra incendios, comentaron que a través de una pantalla se indica a las personas externas que hacer en caso de una emergencia, la Lic. Rosa comentó que cuentan con el plan de contingencia donde se describe que hacer en caso de una situación emergencia. Por otro lado el químico Joel Eduardo Peiro García señaló que se realizó un simulacro de derrames el 17 de noviembre de 2022 en el cual se les capacita a través de Martha Loreto Olivas Ortega.

BANCO DE SANGRE

Personal de Brigadas

Yanisse Lizeth Ávila García, medico adscrita a banco de sangre, se encuentra en la brigada de combate contra incendios, recibió la capacitación el día 07/12/2022. Señaló que el banco de sangre cuenta con un plan de contingencia documento que forma parte del SGA y en el cual se establece que acciones realizar antes, durante y después de la situación de emergencia, también se encuentra el número telefónico de emergencia. Información sobre la integración de las brigadas se encuentra publicada en la pantalla que se encuentra en la sala de espera del banco de sangre para que los visitantes puedan conocer esta información. Comentó que se realizó el simulacro de derrames en el mes de noviembre de 2022.

BANCO DE SANGRE

Personal de intendencia

Martha Loreto Olivas Ortega, brigada de primeros auxilios y personal de intendencia comentó que en la plataforma del sistema de gestión se encuentra el plan de contingencia en el cual se establece que hacer antes, durante y después de la situación de emergencia, impartió el simulacro de derrames el 17/11/2022 con una duración de 30 minutos, utilizando material absorbente y equipo de protección como mono y lentes.

EDIFICIO 4 - 6

Personal de intendencia

Brizzeth Armida Meza Arredondo comentó que realizó un simulacro ante una situación de sismo, señaló que no se debe correr, empujar y salir al punto de reunión. Brizzeth comentó que el edificio cuenta con extintores, salidas de emergencia, ruta de evacuación y detectores de humo.

Elvia Patricia Jiménez Pérez señaló durante la auditoría que forma parte de la brigada de primeros auxilios, menciona que el punto de reunión se encuentra a fuera del edificio, que se encuentran extintores (tipo PQS ABC con fecha de octubre de 2022), detectores de humo, una salida de emergencia, un gabinete con el equipo de protección civil con la lista de los brigadistas pegada, un botiquín fijo, la señalización de la ruta de evacuación.

EDIFICIO 3

Personal administrativo

Paulina Soledad Ramos Parra señaló que se encuentra en la brigada de evacuación, refiere que cuentan con el plan de contingencia en el cual se encuentran establecidas las brigadas e identificadas por un color: Rojo-brigada de combate contra incendios, blanco-primeros auxilios,

	<p>amarillo-búsqueda y rescate, verde-brigada de evacuación, también se establece que debe realizar la brigada por fase de prevención, fase de auxilio y fase de recuperación, y por último los números de emergencia. Cuentan con un croquis en el cual se identifican los siete extintores, también cuentan con detectores de humo, dos salidas de emergencia en la planta alta del edificio 3 y cuatro salidas de emergencia en la planta baja cuentan con señalización de la ruta de evacuación, cuentan con punto de reunión que se encuentra ubicado en la parte de afuera del edificio.</p> <p>EDIFICIO 3 Personal de brigadas Paulina Soledad Ramos Parra brigadista de evacuación, Angélica María Chaidez Valverde brigadista de evacuación, Francisco José Rochín González brigadista de incendios y Delia Lara Zavala brigadista de búsqueda y rescate, señalaron que en el plan de contingencia se encuentran establecidas las brigadas, los colores de las brigadas, las fases de prevención, auxilio y recuperación, que hacer en caso de una situación de emergencia y los números telefónicos de emergencia. Francisco José Rochín González brigadista de combate contra incendios señaló que cuenta con capacitación en la brigada que se encuentra, mostró las constancias de los cursos-talleres a los que ha asistido, por ejemplo al curso-taller de formación de protección civil del campus Rafael Buelna Tenorio brigadistas de combate a incendios, los temas abordados fueron: contexto y cultura de protección civil, marco jurídico, definiciones, características generales de la unidad interna de protección civil, fases de emergencia, plan de contingencia, ejercicio de descarga de extintor, con fecha del 30 de junio de 2022. Asimismo, mostró la constancia del curso de formación de brigadas internas de protección civil, primeros auxilios, contra incendio, evacuación, búsqueda y rescate, de 8 horas de duración.</p>
--	---

6. Uso de logotipos de certificación:

La organización utiliza el logotipo de certificación de ACCM en los oficios generados por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, así como en los banners ubicados en las entradas de los diferentes edificios considerados en el alcance del sistema de gestión ambiental, en los cuales comunican la política y los objetivos ambientales así como los indicadores de desempeño.

Se observa que la utilización del logotipo se realiza en conformidad con lo establecido en el Instructivo para el uso de logotipos de certificación de ACCM

7. Hallazgos de auditoría.

a. Aspectos destacables:

Es destacable el mecanismo utilizado para reportar los resultados de la revisión por la dirección, mismo que permite dar a conocer los resultados del desempeño del sistema de gestión, de una manera efectiva y concisa, al rector como figura de la alta dirección.

Es destacable el compromiso y conocimiento del Dr. Miguel Ángel Valdez Cruz Jefe de Sección de banco de sangre con el Sistema de Gestión Ambiental.

Se destaca la labor de la QFB. Susan Ávila Acosta enlace ambiental del Laboratorio de Análisis Clínicos, quien demostró alto conocimiento y compromiso con el Sistema de Gestión Ambiental.

Se destaca el conocimiento demostrado por Paulina Soledad Ramos Parra de la Dirección de Informática, sobre el sistema de gestión ambiental siendo colaboradora de la Dirección y no enlace ambiental operativa

Se destaca el conocimiento demostrado por el enlace ambiental Jorge Aguilar Martínez de la Dirección de Archivo General, destacando los controles operaciones que mantiene dentro de su área de trabajo.

b. Oportunidades de mejora:

Sería conveniente evaluar la pertinencia de una vinculación de actividades entre la DSGC y la Unidad de Bienestar Universitario para reforzar los controles operacionales y ampliar los mecanismos de comunicación y toma de conciencia en las diferentes UOs.

Sería conveniente reforzar los mecanismos de comunicación externa para asegurar que todas las partes interesadas, incluidos los usuarios de los servicios en las diferentes UOs, conozcan los controles establecidos para la gestión ambiental.

Sería adecuado que el Laboratorio de Análisis Clínicos revise la forma en que se valida el mantenimiento preventivo en sus listas de verificación para tener un registro más claro por ejemplo de los cambios de pilas en detectores de humo.

Tomando en cuenta el proyecto de ampliación de áreas en el laboratorio de análisis clínicos, de realizarse, sería pertinente considerar la revisión de la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales y actualización de la documentación pertinente.

Sería pertinente revisar y reforzar los registros en la bitácora de residuos peligrosos biológico-infecciosos, así como la utilización de nomenclatura homogénea, y unidades de medida en las cantidades, en la Unidad de Hematología y Banco de Sangre para mejorar su comprensión.

Sería pertinente revisar y reforzar los registros en la bitácora de residuos peligrosos CRET1, en relación con las fechas y datos del encargado de la recolección para contar con un registro exacto y claro de la gestión realizada en el Banco de sangre.

Sería conveniente reforzar la entrega de los contenedores vacíos de sustancias químicas peligrosas utilizadas para la limpieza como el cloro, al responsable del proceso en el Banco de sangre, para una mejor gestión.

Sería conveniente reforzar los mecanismos que se tienen para que los enlaces ambientales tomen mayor conciencia sobre la política, los aspectos ambientales así como la importancia de su participación en la gestión ambiental de la Universidad.

Sería adecuado revisar y clarificar en el análisis de ciclo de vida, las etapas consideradas en el proceso, así como la forma en que se identifican las salidas y los aspectos ambientales, para evitar confusión en su aplicación.

c. Resumen de No conformidades:

	Total	Requisitos afectados
No Conformidades mayores	0	-
No Conformidades menores	2	7.5.2, 8.1

Nota: El detalle de las No conformidades se localiza en la sección "No conformidades" del informe.

8. Declaración de la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión.

Considerando la evidencia respecto de la capacidad del sistema para cumplir con los requisitos y salidas esperadas se valida la eficacia del sistema de gestión misma que se demuestra a través de los indicadores de desempeño, observando como relevantes los siguientes:

En relación al control del consumo de energía eléctrica en comparación con el ciclo anterior (2021 – 2022), observando una clara gestión, considerando la ampliación del Auditorio de la Autonomía Universitaria. Logrando la meta establecida considerando esta incorporación.

Para el control del consumo de agua, estableciendo el no rebasar más del 50% en comparación con el ciclo escolar 2021-2022, se observó en cumplimiento, presentando un aumento de un 14.50% tomando en cuenta la incorporación del nuevo sitio, el edificio 7.

En relación al control de la generación de residuos, se observa que se realizaron las gestiones correspondientes para el tratamiento y disposición de los residuos peligrosos y de manejo especial, observando una adecuada gestión de las lámparas fluorescentes, pilas alcalinas y balastos, teniendo los registros y autorizaciones correspondientes de acuerdo con los procedimientos establecidos.

En relación a los indicadores en el laboratorio de análisis clínicos los resultados señalan que el consumo de energía eléctrica disminuyó en un 28% y sobre la generación de RPBI fue de 106 kg menor al semestre anterior.

Para la Unidad de Hematología y Banco de Sangre, los indicadores de desempeño ambiental mostraron que en el primero objetivo el indicador inicial fue de 631 m³ de consumo de agua, costo de \$20,949.20 pesos para el ciclo escolar 2020-2021 y el indicador para el ciclo escolar 2021-2022 fue de 547 m³ teniendo un ahorro de 84 m³ de agua (13.31%), cumpliendo con la meta de reducir el consumo de agua.

Se concluye que se ha dado seguimiento a las métricas establecidas para validar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión ambiental para las diferentes materias ambientales consideradas, en los sitios en el alcance del sistema.

El desempeño de los procesos del sistema de gestión incluyendo la auditoría interna y la revisión por la dirección, se encuentra en la evidencia de cumplimiento en el punto 5.

9. Recomendación del equipo auditor:

- Se detectaron No Conformidades cuya evidencia de cumplimiento puede ser validada de forma documental**, es necesario que la organización realice acciones correctivas que eliminen las no conformidades y la causa de las no conformidades presentadas; enviando evidencia de la implementación y su efectividad en un lapso no mayor a **45 días naturales**.

En caso de que en una primera presentación de acciones éstas no se encuentren en cumplimiento, la organización tendrá una segunda oportunidad de presentarlas siempre y cuando no se exceda el plazo antes mencionado. Se recomendará la continuación del proceso de certificación que puede incluir emisión o mantenimiento de la certificación una vez que se haya presentado y evaluado de manera positiva las acciones correctivas.

10. Reunión de cierre:

Durante este evento se informa sobre las evidencias recopiladas y se reitera la posibilidad de aplicar los procedimientos para el tratamiento de quejas y apelaciones.

Se da la oportunidad a los participantes MC. Omar Armando Beltrán Zazueta, Director del Sistema de Gestión de Calidad, Rosa María Guevara Salido, auditora líder y Gerardo Sarabia Enciso, responsable del proceso, de hacer preguntas, discutir los hallazgos y conocer las conclusiones de la auditoría.

Como resultado de lo anterior el representante de la organización determina:

ACEPTAR los resultados de la auditoría.

NO ACEPTAR los resultados de la auditoría y se compromete a ingresar la justificación técnica correspondiente en un periodo no mayor a 5 días hábiles.



Luis Roberto Sierra Ortiz
09/12/2022
Auditor Líder
Nombre, firma y fecha

MC. Omar Armando Beltrán Zazueta
09/12/2022
Representante de la dirección
Nombre, firma y fecha

NO CONFORMIDADES

No Conformidad No.	1	No. de Requisito:	7.5.2
Tipo de NC	Mayor <input type="checkbox"/>		Menor <input checked="" type="checkbox"/>
Descripción:	<p>La norma ISO 14001:2015 establece que, al crear y actualizar la información documentada, la organización debe asegurarse de que lo siguiente sea apropiado: la identificación y descripción; el formato y los medios de soporte; la revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación.</p> <p>Como parte del procedimiento para el control de la información documentada (ID), se estableció como política que la ID debe revisarse una vez al año y que si derivado de la revisión anual, no es necesario realizar modificaciones, los procesos deben enterar a la DSGC en formato libre de haber realizado la revisión y continuar con la versión en uso sin actualizar el control de cambios. Asimismo en la "Guía para la elaboración de la información documentada", en el punto 4. "Lineamientos para la información documentada", establece que el encabezado debe contar con la razón social, llevar "Sistema de Gestión" y el nombre de la unidad organizacional o sitio.</p> <p>Sin embargo durante la auditoría se observó que se tiene como ID, los perfiles de puesto de coordinador de personal de intendencia (versión 1, 06/01/2021), enlace ambiental (Versión 01/08/2019), responsable de proceso (versión 1, 01/08/2019), sin embargo no se cuenta con la notificación del mantenimiento de la vigencia de estos documentos como marcan sus políticas. De manera adicional se observó que la Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales (versión 5, 03/09/2022) y la Matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos (versión 6, 30/09/2022), del sitio Campus Rafael Buelna Tenorio, no cuentan con un encabezado de acuerdo con los lineamientos establecidos en su guía.</p>		

No Conformidad No.	2	No. de Requisito:	8.1
Tipo de NC	Mayor <input type="checkbox"/>		Menor <input checked="" type="checkbox"/>
Descripción:	<p>La norma ISO 14001 establece que la organización debe establecer, implementar, controlar y mantener los procesos necesarios para satisfacer los requisitos del sistema de gestión ambiental y para implementar las acciones determinadas en los apartados 6.1 y 6.2, mediante el establecimiento de criterios de operación para los procesos y la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios de operación. La organización debe mantener la información documentada en la medida necesaria para tener la confianza en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado.</p> <p>Como parte del Procedimiento para el manejo integral de residuos (versión 6, 30/09/2022), se establece la clasificación de los Residuos Sólidos Urbanos, siendo estos: orgánico o inorgánico, plástico y papel. Y para su gestión se establece que el enlace ambiental de coordinación, operación y operativos de las áreas de trabajo colocarán estos residuos en los contenedores correspondientes de acuerdo con su clasificación y el personal de operativo de intendencia realizará la recolección interna de los residuos por separado de acuerdo con su clasificación.</p> <p>Sin embargo, como resultado de la auditoría al Campus Rafael Buelna Tenorio se observó que no se está realizando la clasificación y separación de los RSU para su gestión, de acuerdo como establece el procedimiento.</p>		

Información importante

- a. Categorización de hallazgos.
- **No conformidad Mayor:** Es cuando se presenta una condición que afecta a la capacidad del sistema de gestión para lograr los resultados previstos; o cuando existe una duda significativa de que se haya implementado un control eficaz de proceso, o de que los productos/servicios cumplan los requisitos especificados. Tres no conformidades menores asociadas al mismo requisito o cuestión que demuestren una desviación-sistemática constituyen una no conformidad mayor.
 - **No conformidad Menor:** Es cuando se presenta una condición que no afecta a la capacidad del sistema de gestión para lograr los resultados previstos.
 - **Oportunidad de Mejora:** Es una apreciación que basada en la competencia técnica y la experiencia del auditor podría redundar en oportunidades para fortalecer los procesos y/o el sistema de gestión.
- b. La organización debe enviar los registros en los que aplicó **el método de solución de problemas, las correcciones, acciones correctivas y la evidencia** que soporta la implementación de dichas acciones, indicando el número de no conformidad asignado por el organismo. El envío será por medios electrónicos a la dirección de correo: programacion@accm.com.mx.
- c. El organismo se compromete a que todos estos datos y cualquier otra información derivada de la presente auditoría y de otras actividades relacionadas con la certificación son tratados con absoluta **confidencialidad** salvo autorización escrita expresa por la organización auditada. En caso de que la auditoría haya sido observada por personal de un organismo de acreditación, una copia del informe, será proporcionada salvaguardando la confidencialidad a través de los acuerdos firmados con dichos organismos.
- d. La organización puede presentar **quejas** relacionadas con el proceso de evaluación. Así mismo, tiene el derecho de **apelar** la decisión tomada por el Auditor Líder o el Certificador relacionadas con la certificación.
- e. La auditoría se ha realizado siguiendo **técnicas de muestreo** por lo que no se garantiza que no existan desviaciones distintas a las que se identificaron en el proceso de evaluación y que podrían aparecer en futuras auditorías.
- f. Cuando la organización no presente evidencias que sustenten **el cierre de no conformidades** en un tiempo de **45 días naturales**, se procederá conforme al procedimiento correspondiente para suspender o cancelar la certificación.
- g. La primera auditoría de **seguimiento** debe realizarse a más tardar 12 meses posteriores a la fecha de toma de decisión de la certificación inicial.
- h. En caso de requerir una prórroga para el cierre de no conformidades en el tiempo establecido o para la realización de auditorías de seguimiento, ésta se podrá otorgar por única ocasión, por un periodo similar, previa solicitud por escrito en carta formal de la organización dirigida a la Gerencia de Sistemas de Gestión.
- i. Es facultad del organismo de certificación realizar **Auditorías Especiales (con notificación a corto plazo)**, a una certificación ya otorgada, derivada de **quejas de clientes o solicitud de autoridades**.
- j. La organización certificada que no permita la realización de auditorías de seguimiento con notificación a corto plazo, de acuerdo al periodo requerido, será **suspendida** del proceso de certificación.
- k. El Certificador es el responsable de **valorar y dictaminar** el otorgamiento, rechazo, mantenimiento, suspensión, restauración, cancelación o renovación de la certificación.
- l. Los informes de auditoría son propiedad del organismo de certificación.